

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

(IZTAPALAPA)

074984

✓ ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO  
SOBRE EL CORPUS DISCURSIVO DE LA COL. VIRGENCITAS  
CD. NETZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO. ✓  
(PROYECTO TERMINAL)

✓ DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA  
✓ Lic. PSICOLOGIA SOCIAL

MTRO. ARTURO CEFERINO NOGUEZ VALENCIA

MTRO. MANUEL GONZALEZ NAVARRO

DR. AGRIS GALVANOUSKIS KASPAZANE

Documento presentado por:

JORGE ADOLFO GARCIA ORTIZ

78202218

México, D. F.

Enero de 1987.

Si es cierto que  $\rightarrow$  un  
ejemplo, es posible para  
de lo abstracto a lo  
concreto.

Josep Aroca  
15/11/87.

## I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	I
DIFERENCIACION ENTRE IDEOLOGIA Y POLITICA	1
LA PRACTICA POLITICA	22
a) Sobre el Concepto de Política	26
b) Sobre el Concepto de Poder	31
c) Poder del Estado	37
LA EPISTEMOLOGIA FRANCESA	38
a) El Problema en la Arqueología del Saber	44
b) Por efecto del Poder, Discursos Verdaderos	56
LA CONSTRUCCION DE LA PRACTICA POLITICA DISCURSIVA	59
LA FORMACION DEL "CORPUS DISCURSIVO"	63
a) Historia de la Investigación	64
b) El Intrumento Técnico Documento	65
c) Algunas Marcas del "Corpus Discursivo"	68
d) Descripción del "Corpus Discursivo"	73
e) Un Ejemplo	75
f) El Documento	78
g) El Efecto del Poder	80

	Página
CONCLUSION	83
APENDICE EMPIRISMO-ESPECULACION	86
APENDICE LINGÜISTICA	88
APENDICE RED DE AGUA	93
APENDICE VOLANTE	95
NOTAS	97
BIBLIOGRAFIA	103

## INTRODUCCION

Coloquemos en un espacio de juntura entre lo que se denomina la epistemología francesa y el materialismo histórico, problemática abierta por Dominique Lecurt y Arturo Noguez; ese es un lugar de relación al exterior de sus prácticas (1); esta construcción de la historia de las ciencias es necesaria pensarla no como una historia lineal, sino como una en donde se inscriben discontinuidades, encadenamientos, retrocesos y saltos cualitativos; formas de producción de los mecanismos del saber, reordenamientos, - correlaciones de fuerza, en tanto que los discursos del saber están articulados a los discursos del poder político.

La historia de que se trata no es una para contarse, ni es progresiva ni guiada por algún espíritu o por la razón; ésta es una "Historia para investigarse", en la que el "...motor de sus movimientos se encuentra en los necesarios vínculos que establece con la estructura social..."; historia conflictiva, contradictoria, con sucesivos cambios en las relaciones de fuerza; historia transformada con cada uno de esos actos "por su inevitable ligazón con la totalidad social".

Las particularidades de los campos de esa historia pensada, de la Historia de las Ciencias, se presentan sólo como puntos de contacto, de juntura precisamente cuando abordan, esas formas singulares, las conflictivas relaciones entre la producción científica y la estructura social, en un momento histórico determinado.

No obstante, ese espacio no ha sido aún producido y ésto nos lleva a la necesidad de llevar a cabo la realización consecuente de su práctica epistemológica.

Es en relación a la práctica concreta en donde se produce la juntura, en el campo de la exterioridad de las disciplinas. La investigación encuentra su análisis concreto en una serie de documentos recopilados en la Col. Virgencitas, Edo. de México. -- Ahí se expresan una gran parte de los recursos a los que los colonos, fraccionadores y Estado recurren para reproducir, mantener y reforzar su posición entre sí.

A este conjunto de documentos coleccionados lo proponemos como nuestro "corpus discursivo", formación en donde se establece una serie de hechos en un determinado momento histórico, el cual podemos "cortar" para analizarlo.

En el machote de documentos se manifiestan mezclados -- enunciados económicos, ideológicos, jurídicos-políticos, etc., -- que se establecen como las relaciones sociales en el momento en que los colonos se asientan en aquella zona urbana. Son relaciones sociales que se producen en un determinado momento y bajo características que las peculiarizan, dadas las condiciones de aquella región. Se trata de la urbanización de la colonia, de sus problemas, de sus soluciones, de su organización, de sus enfrenta---mientos. Todos los enunciados, los discursos conforman una cierta "episteme", de la cual la investigación trata sobre el de la práctica política.

La serie de los enunciados no se muestran ordenados, ni delimitados en espacios específicos (económicos, políticos, morales, religiosos, etc.); es por ello necesario establecer diferencias, proponer fronteras que nos lleven a describir la forma en - como se ordenan, se articulan, se distribuyen, existen, son posibles, en particular, los discursos políticos. Por lo tanto, vamos a tratar sobre los campos de diferentes disciplinas para finalmente articularlas y, al menos, dibujar las formas de cómo son esos enunciados.

Finalmente, advirtamos que la juntura implica una línea clara de demarcación, un campo específico de relaciones sociales que delimitan la práctica política en relación con los intereses de la clase determinada en conflicto con otras; es decir, la articulación de la juntura es posible porque es atravezada por un - - efecto de poder.



DIFERENCIACION ENTRE IDEOLOGIA Y POLITICA

De lo que se trata aquí es de escribir sobre una práctica social concreta, sobre el discurso escrito en un instrumento técnico determinado en nuestro "corpus discursivo". A partir de éste, mostrar las formas por las cuales los sujetos han sido interpelados por una ideología de la práctica política; es preguntarse cómo se inscriben en esos discursos esos sujetos, cómo se ordenan en ese proceso; es decir, cómo se interpela el sujeto y su efecto en la práctica social. Evidentemente, es necesario restringir el campo teórico-práctico sobre el que se va a trabajar.

Habríamos de establecer una distinción entre el contenido ideológico, la práctica ideológica, la ideología y los aparatos ideológicos de Estado. En los aparatos ideológicos se reproduce la ideología; son sus condiciones de reproducción: se reproducen las relaciones sociales de producción, en cuanto en todos ellos se enseñan ciertos tipos de "saber hacer", pero de manera que aseguren el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su práctica. Todos los agentes de la producción, de la explotación y de la represión, sin que haga falta mencionar a los "profesionales de la ideología", deben estar, de un modo u otro, "penetrados" por esta ideología para asumir concientemente su tarea, sea de explotados (proletarios), sea de explotadores (capitalistas), sea la de los auxiliares de la explotación (los cuadros) sea la de los sumos sacerdotes de la ideología dominante (funcionarios), etc.

Justamente aquí se muestran diferentes modalidades de esa ideología, desde su contenido (religioso, moral, jurídico, política, etc.) hasta cómo se ejecuta. Aquí se pasa por el significante principal en donde todos los sujetos han sido penetrados y producen esa ideología, es decir, la ideología interpela a los individuos en cuanto sujetos (de esta tesis hablaremos más adelante).

Cuando Althusser propuso el concepto de los Aparatos Ideológicos de Estado (AIE), los cuales funcionan mediante la ideología, apelo a una realidad de la que hace falta decir algunas palabras: el uso del término ideología es ya desde Marx "...el sistema de ideas, de representaciones que domina el espíritu de un hombre o de un sistema social" (2).

Althusser propone el proyecto de una

"...teoría de la ideología en general y no de una teoría de las ideologías particulares, ideologías que siempre expresan -sea cualfuere su forma (religiosa, moral, jurídica, política)- posiciones de clase... (Una) teoría de las ideologías se afirma, en último término, sobre la historia de las formaciones sociales, sobre los modos de producción, entonces, combinados en las formaciones sociales, y sobre la historia de la lucha de clases que en ellas se hayan desarrollado.

... (esto no es, queda claro) una teoría de las ideologías en general, porque las ideologías ... tienen una historia cuya determinación en última instancia se encuentra situada fuera de las solas ideologías aunque les concierna". (3)

En cambio, Althusser propone un proyecto de una teoría de la ideología en general como elemento de las que dependen las teorías de las ideologías; esta tesis se escribe como "la ideología no tiene historia".

Para el contexto positivista de la Ideología Alemana, - la ideología es una construcción imaginaria, una ilusión, cons- - truída por "residuos diurnos" de la sola realidad plena y positi- - va; entonces, la ideología carece de historia, acontece fuera de- - ella, allí donde existe la historia que existe, la de los indivi- - duos concretos.

Sin embargo, Althusser va a mostrar que las ideologías - tienen una historia propia (determinada por la lucha de clases) y que la ideología en general no tiene historia, es decir, está do- - tada de una estructura y de un funcionamiento que la convierten - en realidad no histórica, eterna, omnipresente bajo la forma inmu- - table de toda la historia, en las sociedades de clases; esto es - la "... ideología es una representación de la relación imaginaria de los individuos y sus condiciones reales de existencia" (4). -- Desde ahí, formula las siguientes dos tesis: "La ideología repre- - senta la relación imaginaria entre los individuos y sus condicio- - nes reales de existencia" (5), la cual es una tesis sobre el obje- - to representado; es decir, son las diversas concepciones del mun- - do (ideología religiosa, moral, jurídica, política, etc.), que -- aunque no corresponden exactamente a la realidad aluden a ella; - basta interpretarlas para encontrar bajo la representación la rea- - lidad misma del mundo. Pero ¿por qué es necesaria la transposi- - ción imaginaria para representarse sus condiciones reales de exis- - tencia? Una primera respuesta sostiene a la falsa representación - del mundo para someter y dominar la explotación del pueblo. Otra - causa es la constitución de una representación alienada porque -- sus condiciones de existencia son en sí mismas alienantes. Estas-

respuestas suponen que lo que se refleja en la representación imaginaria son las condiciones de existencia de los hombres. No obstante, los hombres no representan sus condiciones reales de existencia, sino sobre todo su relación con esas condiciones de existencia; esa relación sostiene la deformación imaginaria observable en toda ideología.

Si bien la representación de las condiciones de existencia de los individuos derivan de la producción de las relaciones derivadas de ella, la ideología representa, en su deformación necesariamente imaginaria, no las existentes relaciones de producción sino, sobre todo, la relación (imaginaria) de los individuos con las relaciones de producción y los derivados de ellas; entonces, si no tiene objeto preguntar por las causas ¿cuál es la naturaleza de lo imaginario?

Althusser propone su segunda tesis: "La ideología tiene existencia material" (6).

Siendo cada AIE y sus prácticas la realización de una ideología (en donde cada una de ellas está asegurada por su inmersión en la ideología dominante), su existencia en cada aparato es material. "La existencia material de la ideología es un aparato y en sus prácticas no posee, por cierto, la misma modalidad de existencia material..." (7).

La ideología de la ideología reconoce que las ideas de un sujeto humano existen en sus actos, o deben de existir en sus actos; esa ideología refiere a actos: Althusser va a hablar de actos insertos en prácticas; ahí hay una inversión; éstos están ...

"...normados por rituales en los que estas prácticas se inscriben, en el seno de la existencia material de un aparato ideológico ... Diremos entonces, tomando en consideración un sujeto (tal individuo), que la existencia de las ideas de su creencia es material en cuanto que sus ideas son actos materiales insertos en prácticas materiales normadas por rituales materiales definidos por el aparato ideológico, material del cual derivan las ideas de este sujeto". (8)

aquí cada materialidad es diferente, cada una tiene su modalidad. Las ideas ahí han desaparecido en tanto inscritas en los actos de prácticas normadas por el ritual del aparato ideológico. Por lo tanto, no hay práctica sino en y por una ideología y no hay ideología sino por y para sujetos. Al regresar a la tesis central, -- Althusser afirma:

"La ideología interpela a los individuos en cuanto sujetos... (entonces) la categoría de sujeto ... es la categoría constitutiva de toda la ideología... (y esta constitución no lo es) sino sólo en -- cuanto toda la ideología tiene la función (que la define) de "constituir" en sujetos a los individuos" (9).

Ese funcionamiento (forma material de existencia) doble existe en toda ideología y produce un efecto que es ideológico: -- función de reconocimiento (o desconocimiento) ideológico. Este reconocimiento nos lo da la "conciencia" de nuestra práctica incessante (rituales prácticos de la vida cotidiana), pero no nos da -- el conocimiento científico de ese reconocimiento. Para hacer que se reconozca ese conocimiento, Althusser formula que "...toda -- ideología interpela a los individuos concretos en tanto que sujetos concretos mediante el funcionamiento de la categoría de sujeto" (9). Ahí se distingue entre lo que es el sujeto concreto de -- lo que es el individuo concreto, surigiéndose que la ideología re

cluta sujetos entre los individuos mediante la operación de interpelación: la existencia de la ideología y la interpelación de los individuos en tanto sujetos es una y la misma cosa; no obstante, lo que acontece fuera de la ideología acontece en realidad en la ideología; lo que acontece en realidad en la ideología parece - - acontecer, por lo tanto, fuera de ella. Este es uno de los efectos de la ideología: "la negación práctica del carácter ideológico de la ideología, por la ideología" (11); todo esto viene a significar que la ideología no tiene fuera (respecto a sí misma) y que la ideología sólo es fuera (respecto a la ciencia y la realidad).

Finalmente, Althusser va a terminar con la temporalidad del funcionamiento de la ideología, puesto que los individuos - - siempre han sido interpelados en tanto que sujetos por la ideología; entonces, "los individuos han sido siempre sujetos" (12).

Aclararemos un problema, el cual podría llevar a interpretaciones erróneas de las propuestas de Althusser. Vamos con -- Etienne Balibar y coloquemos en el acontecimiento histórico del - "corte epistemológico" sancionado en Althusser.

Ya habíamos señalado desde Althusser que el marxismo es una teoría científica revolucionaria no solamente en tanto analiza objetivamente la producción social, sino también en cuanto analiza objetivamente la ideología y las ideologías; la ideología -- (en tanto problema por transformar) es una instancia social irreductible a un error, una ilusión o un desconocimiento. "La ideología produce, en condiciones históricas dadas, efecto de "descono-

cimiento", pero no se le puede definir como desconocimiento, es decir por su relación (negativa) con el conocimiento" (13). Esto no solamente vale para el campo ideológico de una época, a lo que más tarde llamará "ideologías prácticas" ligadas a una base material dada. Igualmente vale para las ideologías teóricas en el que se desarrolla el conocimiento científico por medio de un "corte histórico".

Así Althusser coloca una relación de antagonismo entre dos términos, en donde uno (la ciencia) se define en el campo del conocimiento, mientras que el otro (la ideología) se define fuera de ese campo, y sin relación inicial con él, como sistema de relaciones sociales.

"Más exactamente como sistema de relaciones "vividas" o "Imaginarias" en las que los individuos viven las relaciones económicas, políticas, etc., de las que dependen. La relación ciencia/ideología es entonces en todos sus aspectos una relación desigual heterogénea, cuyos términos no pueden asociarse espontáneamente, "actuar" directamente uno sobre otro sin la intersección de un tercer término, el de la práctica" (14).

Ahora bien, para Balibar, Althusser nunca ha dejado de postular la primicia de la teoría sobre la práctica, en oposición a otras versiones. Cuando Althusser definía la filosofía como --- "teoría de las prácticas teóricas" (evocaba a la ciencia de la -- ciencia) hacía caer todo el peso de su argumentación en que su especificidad debería de ser buscada en la práctica revolucionaria del movimiento obrero (Lenin, Mao), donde se encontraría en estado práctico; por ello, Althusser no dejaba de afirmar la idea de la primacía de la práctica sobre la teoría: "la práctica precede a la teoría, y la excede permanentemente" (15). Si Marx afirma que



"el progreso del conocimiento se desenvuelve íntegramente dentro del proceso de pensamiento" (con lo que el objeto de conocimiento no se confunde con el objeto real) no afirma que los "efectos de conocimiento" sean puramente teóricos, sino que la categoría de práctica se incluye dentro de ese proceso de conocimiento: es decir, parece que Althusser ha admitido explícitamente la idea de una práctica pura; no en el sentido de que no hay una teoría pura porque ésta nunca se halla definitivamente establecida fuera del campo de la ideología, sino que no puede existir en la historia - un "fin de la ideología" en general.

Sin embargo, la "práctica pura" refiere a la "pura actividad de transformación material" y ahí es donde se manifiesta -- una contradicción al presentar a la práctica y a la ideología como términos antitéticos (exteriores uno del otro) de la oposición verdad-error, de manera que si la práctica transforma la ideología no se ve que ésta última transforme a la primera: desviación llamada "teoricismo" y que proviene desde concernir a las formas de la ideología como "mundo de las ideas", de la representación y a la práctica como transformación real; es por lo que Althusser - está aquí en contradicción con su definición de ideología, porque ésta implica "... que toda práctica (social) se desenvuelve en la ideología, bajo relaciones ideológicas que determinan (mejor: que la sobredeterminan, pues toda práctica está también, ya, determinada en su última instancia por las relaciones de producción). Incluida la práctica científica..." (16). Esto obligó a Althusser a rectificar su concepto de corte epistemológico al revelar su contradicción en cierta prueba de la práctica política. La confronta

ción señala los límites a lo que ha llegado el marxismo, en su de-  
ficultad específica de una teoría de la ideología, es decir,

"¿cómo articular en un análisis concreto el siste-  
ma de doble determinación (desigual) del cual de-  
pende toda práctica social?

Por doble determinación entendemos la determina- -  
ción, por las tendencias contradictorias, de las -  
relaciones de producción (pues toda sociedad es, -  
en último análisis, reproducción de las condicio- -  
nes de cierto modo de producción) y determinación,  
por la contradicción específica, de las relaciones  
ideológicas (pues los individuos y los grupos sólo  
se hacen "portadores" de las relaciones de produc-  
ción y de la lucha de clases en formas ideológi- -  
cas, según comportamientos ideológicos determina- -  
dos)" (17).

Pero ¿por qué no puede llevarse a cabo sino bajo la con-  
dición de una revolución filosófica?; es que en la medida en que  
se distingue de una (pura) ciencia, la filosofía es la única que  
puede representar en el seno de la ciencia y de su práctica teóri-  
ca la instancia de las prácticas sociales no teóricas y de las lu-  
chas de clase que las informa, es decir, la combinación interna -  
tanto de la práctica teórica de la filosofía y de la ciencia es -  
lo que puede dar nacimiento a ese punto de vista teórico de cla- -  
se; eso es lo que muestra el "corte" de Marx: "es el resultado de  
una práctica conducida "bajo relaciones ideológicas determinadas"  
extraordinariamente contradictorias..." (18); ellas no han sido -  
más que la inversión formal de una oposición o ruptura entre la -  
ideología y la filosofía burguesa: "la de las ciencias de la natu-  
raleza y de las ciencias del espíritu, o de la naturaleza y la --  
historia, o de la objetividad y de la práctica, o de las cosas y  
de las personas humanas, o de la necesidad y la libertad, etc." -  
(19); el problema nunca ha sido afirmar o negar la lucha de cla-

ses" y su permanencia, sino saber como determina a la teoría, y - en particular como "determina su propia teoría"; es por lo que se observará una inversión a dos hipótesis planteadas por Althusser:

"Hipótesis I: "el corte", cuyo efecto continuado es el marxismo, es en último análisis una revolución filosófica.

Hipótesis II: "el objeto" propio de la filosofía era la distinción, el proceso de demarcación de la ciencia y la ideología, de lo científico y lo ideológico en el seno de una misma práctica ...- si el marxismo requiere de una filosofía propia. .. si no puede ser una ciencia a secas..., se debe a que sólo se constituye en y por la lucha- contra la ideología dominante, la cual no se reduce a la negación de sus propias "verdades" (bajo la forma de error o de ilusión). Se debe a -- que la ideología dominante -con sus contradicciones internas- tiene una necesidad histórica y -- real, y a que no desaparece pura y simplemente - frente al conocimiento científico..." (2)).

Así Althusser al definir a la revolución filosófica --- (científica) como oposición "inmediata" de la ideología y la práctica planteó que "toda ciencia es ciencia de la cual surge" (diferente al positivismo científicista: toda ciencia es ignorancia de la ideología de la cual surge); por lo que toda ciencia sería: -- 1) crítica de la ideología; 2) reconocimiento de la necesidad - - (histórica) de la ideología;; 3) conocimiento teórico de su mecanismo productor de desconocimiento y de ilusiones" (21).

Esas tesis aparecen como garantía de un proceso uniforme de prácticas teóricas, aunque Althusser a partir de los cortes muestra que ellos son específicos e irreductibles al pensarlos -- desde la singularidad de la formación social; así, sus dos hipótesis cambian el contenido; en vez del acabamiento del corte epistemológico, es su condición inicial; es entonces que la filosofía marxista deja de ser concebida como desarrollo de la teoría de un

"objeto" material para pensarse como práctica e instancia social-lugar de cierta forma de la lucha de clases- la que a su vez se convierte en un objeto en el campo del conocimiento histórico.

Pasemos a otro registro, de alguna forma habremos de comenzar a diferenciar lo que van a conformar los contenidos de la ideología y de las prácticas, en especial de la diferencia entre las prácticas técnicas y las prácticas políticas.

La práctica social admite como factor dominante el modo de producción, vale decir, la compleja organización de las fuerzas de producción (instrumentos de producción y fuerzas productivas) y las relaciones de producción (forma de las relaciones sociales entre los hombres), de lo cual se va a desprender la práctica técnica y la práctica política respectivamente; ellas conforman la práctica empírica diferente a la práctica ideológica (ideologías: jurídica, moral, religiosa, artística).

El problema aquí es especificar la forma de la práctica política para distinguirlo de los contenidos ideológicos. Ya no sería así, un problema de apreciación en la interpretación del discurso.

Pasemos a una generalidad, que Tomas Herbert va a señalar: "el secreto que rodea a la ideología ... (tiene) que ver con las prácticas en sí dentro de su desarrollo y de sus recíprocas relaciones" (22). Entonces la ideología se produce al producirse esas prácticas.

Observamos que la técnica posee una estructura teológica externa: viene a satisfacer una necesidad, a salvar una falta,

una demanda que se define al margen de la técnica misma. El sitio que define la falta que habrá de asignar su función a tal técnica en especial, no es esta técnica, sino el todo organizado de la -- propia práctica social, vale decir, en primer término el modo- - de producción tal como lo hemos definido.

Entre las prácticas técnicas y las ideologías técnicas -- hay una relación de continuidad. De acuerdo al contenido ideológico de las prácticas técnicas es como ellas pueden transformar su materia prima; ¿qué queda ahí por llamar práctica técnica? La - - práctica técnica procede por preguntas, es decir, por respuestas -- ya simuladas que luego verifica. Así se desarrolla "espontáneamente" mediante adecuación progresiva de sus instrumentos a lo - - - "real", esto es, a su campo práctico: toda técnica es realista, - en la medida de que provoca una respuesta de lo "real" a sus preguntas; es entonces una "realización de lo real" cuya representación es  $y = f(x)$ .

Aquí abrían ciertas reglas operatorias, lo cual va organizando el contenido ideológico; siempre se coloca desde el punto de vista interpretativo, el punto que dice lo "real", que "ya y siempre" habla para decir lo que es como si lo real mismo hablase.

La práctica política se relaciona con la práctica técnica mediante un complejo giro que el aspecto del modo de producción ha permitido distinguir: "la práctica política tiene por objeto las relaciones sociales entre los hombres" (23). (La estructura conflictual común entre las fuerzas productivas y las rela--

ciones de producción). Como tal práctica técnica ella está determinada por la demanda que recibe y es determinante en la medida - en que su respuesta posibilita la existencia de la demanda. Su materia prima a transformar son la forma de relaciones sociales - - "siempre ya ahí"; es decir, produce, circula y consume conforme a sus propias reglas. El instrumento de transformación de la práctica es el discurso, como sistema articulado que remite a la práctica social compleja; se comprende, entonces, que la práctica política tenga finalmente por función transformar las relaciones sociales al reformular la demanda social (y encargo) por medio de un discurso: los ejemplos de las prácticas de la moral, lo jurídico, lo religioso, etc., "pegadas" a la práctica política, parecen tener la función de "anular una diferencia produciéndola", al oponer la factum de la naturaleza al "sollen" de la Razón: es la forma en cómo se reformula el encargo social, objeto de la práctica-política. Esas ideologías que formulan el encargo social dentro de la práctica política (las que funcionan al producir la respuesta a su propia pregunta) se muestran necesariamente pegadas (como cemento) a ella, manteniendo el todo en su sitio. "En la práctica política, la ideología es la potencia que trabaja" (24) y trabaja produciendo un "olvido" que ratifique el encargo, de tal forma -- que "... la práctica política tenga la función de transformar las relaciones sociales dentro de la práctica social de manera tal -- que la estructura global de ésta no se modifique..." (25). El olvido se inscribe en la diferencia Razón/Naturaleza y dentro de la razón se encuentra una estructura originaria: a la subjetividad filosófica como terreno de elección. Las distorsiones, producidas

por el olvido, habrán de explicarse por sí solas, gracias a una teoría de la imaginación subjetiva que deforma a la superficie en la que se sitúa. Esta filosofía crítica produce un filosofema -- que intenta hacernos olvidar de sus orígenes: a la subjetividad individual concreta la cual introduce, lejos de rechazar el encargo social, que el sujeto concreto pasa a ser expresión subjetiva del encargo. "El sujeto, como origen y fin de sí mismo, es siempre libre de organizar el encargo; pero la coexistencia de otras libertades absolutas fija el encargo de una inercia casi infinita. En otros términos, el sujeto tiene conciencia de su fin, pero no tiene medio alguno de realizarlo" (26). A partir de la subjetividad concreta se empezaron a distinguir (farrango técnico-ideológico) diversas técnicas de medición; al parecer la tecnocracia y la ideología filosófica no son más que dos rostros de un mismo -- proceso que tiene como objeto de expresión del encargo social a la subjetividad concreta.

Traigamos a cuenta (27) lo ya dicho sobre la cientificidad: por un lado, la ciencia es principalmente ciencia de la ideología de la cual se desprende y esta ciencia triunfa sobre las resistencias que aseguran a la ideología su inviolabilidad.

Thomas Herbert designa al primero de los momentos como la "transformación productora" de su objeto, por la cual la ciencia se da a la palabra; el momento es dominado por un trabajo -- "técnico-conceptual" que subvierte el discurso ideológico dado. -- El segundo aparece como momento de la "reproducción metódica" de

su objeto por el cual se explora la coherencia de su discurso; es te momento es calificado de "conceptual-experimental" en la medida en que pone en su lugar a los fenómenos que produce (los hace-visibles). Como se ha visto, para las ciencias sociales la fase -- "teórico-conceptual" ha sido recubierta por la "conceptual-experimental" y en consecuencia (dado que no se había producido el efecto de ruptura en relación con la ideología) la experimentación la reproduce (efecto de realización de lo real").

Veamos las formas diferenciales que los dominios correspondientes mantienen con la estructura de la formación social: -- las diferencias entre las ideologías de tipo A, a propósito de -- las cuales se ejerce una resistencia local donde aparecen como -- productos derivados de la práctica empírica, y los del tipo B en los que la resistencia está estructuralmente ligada a la estructura de la sociedad (desempeña el papel de cemento) y que se reve--lan como las "... condiciones indispensables de la práctica política, combinaciones que se realizan bajo las formas de combinaciones de variables según las formaciones sociales" (28), remite a -- la diferencia fundamental de todo modo de producción entre fuer--zas productivas y relaciones de producción.

Al hacer el examen de esa doble forma de la ideología, -- el efecto de conocimiento de tipo A es producido por la reorgani--zación referida al proceso de producción, por el cual los concep--tos operativos--técnicos (función primera que sostiene al proceso de trabajo-manipulación del objeto (materia prima), instrumentos y fuerza de trabajo)". ... son separados de su secuencia operati--va y re combinado en un discurso original" (20); la ideología es -



descrita entonces, como una "reorganización de elementos".

El efecto de conocimiento tipo B es provocado por efecto de un mecanismo que permite, en las relaciones sociales de producción, asignar a la ideología las diferencias (las produce y -- las conserva) en las sociedades de clase; entre otras diferen- -- cias, la fundamental: trabajador/no trabajador; es decir, la ideología tiene la función "... de hacer reconocer a los agentes de -- la producción su lugar dentro de la misma" (30).

¿La práctica ideológica trata sobre la mezcla dosificada de tipo ideológico? No se trata de tales o cuales elementos en cuestión (técnicos o políticos de cada tipo de ideología) como la forma de esa disposición; esto nos conduce a las condiciones formales de ambos tipos, o sea, a las condiciones estrictamente diferenciales que las producen.

Desde la oposición fuerzas productivas/relaciones de -- producción, en el proceso de producción la función de los conceptos operativos es la

"realización técnica de lo real bajo el control de una ideología de forma técnica-empírica que asegure el sentido del objeto producido... (aquí) el nudo central es la producción de un ajuste entre una "significación" y la realidad que le corresponde"- (31).

Ya se había señalado, por otro lado, que el instrumento de transformación de la práctica política tiene forma de discurso. El efecto ideológico tipo B, el que se inscribe como ley inmanente a una formación social y asigna a los agentes un lugar dentro de un sistema de posiciones, lleva la forma "especulativa-fraseológica" "cuyo nudo central es la coherencia de las relaciones sociales de producción sobre el modelo de un discurso articulado,

que detenta en transparencia la ley de ajuste de los sujetos entre ellos" (32).

La distinción entre el origen del efecto (técnico-político) de la doble forma de la ideología (empírico/especulativo) - (ver apéndice empirismo/especulación) lleva a pensar en el dominio ideológico a partir de las posibilidades de su entrecruzamiento. La doble forma de la ideología, caracterizada por la relación de oposición, donde el significante debe ajustarse a la realidad (productor y distribuidor de significaciones) y donde se produce la articulación de significaciones entre ellos, bajo la forma general de discurso, mantiene con la lingüística (ver apéndice lingüística) una relación entre la función semántica (coincidencia - significante/significado) y la función sintáctica (conexión de los significantes entre sí). Por un lado, el hombre etiqueta la realidad con ayuda de significaciones (génesis de la significación del organismo con su Umwelt) y al mismo tiempo funda el corte semántico sobre las necesidades y las tensiones virtuales del animal humano. Por el otro lado, la ideología especulativa la designa desconociendo la conexión de los significantes entre sí; "función de reconocimiento de los sujetos entre sí" asegurada por el discurso entre efecto de sociedad y efecto de lenguaje; sólo puede designarlo y recubrirlo al enunciar al hombre implicado en un sistema de comunicación de las significaciones (Gestaltismo), donde desempeña el papel de código que controla las interacciones sociales de los sujetos entre sí: el hombre deviene animal dotado de lenguaje (animal social) y que se autocontrola gracias al mismo: considera a las relaciones entre los sujetos como "naturales":

"... la naturaleza lingüística del animal humano como animal social".

¿A qué tipo de "olvidos" aluden las resistencias propias de cada forma ideológica? La resistencia dominante de la ideología de la forma empírica remite a la especificidad simbólica del animal humano: la seudogénesis del orden de lo simbólico al interior del orden de lo biológico (relación significante/significado; tema de las representaciones objetales"). Sin embargo, trabajos epistemológicos freudianos señalan que no hay génesis del significante (lo que anula la idea de la producción-distribución de los-significantes): "la relación significante-significado resulta de una propiedad de la cadena significante que produce, por el juego de una polisemia (33) necesaria, los "puntos de renombre" por los cuales ella se fija sobre lo significado" (34). La posición del valor de la marca (sentido lingüístico) opera a través de la similitud-diferencia de los significantes: "en una palabra, es el efecto de similitud metafórica el que permite plantear correctamente el problema de la "realidad exterior" (35).

La teoría ideológica especulativa borra aparentemente el nivel político al autonomizar la política, produciendo individuos autonomizados, bajo la forma de un proceso de comunicación entre los agentes. Ya se había indicado que el olvido resulta del desconocimiento entre el efecto de lenguaje y el efecto de sociedad, problema de interpretación, Ste-Ste, ya que el efecto de sociedad reducida al proceso de comunicación intersubjetiva, con ayuda de los códigos, conecta los significantes entre ellos y el efecto del lenguaje tiene una función social identificable (ya --

que no puede enunciar la casualidad de los efectos), puede considerar a la sociedad como sistema en funcionamiento.

Lacan enuncia que el "... significante representa al su jeto por otro significante" con lo que "... la cadena sintáctica de los significantes asigna al sujeto su lugar identificándolo en cierto punto de la cadena (el significante en el cual se representa) y que este mecanismo de identificación diferencial no es otro que el "efecto de sociedad" en que las disimetrías encuadran acá- sus causas.

El efecto de metonimia (conexión de significante a significante) designa el efecto por el cual -- los "sujetos" son tomados en la organización sintáctica significante, que les da el status de sujeto, en el sentido jurídico del término, es decir, como soporte de derechos y deberes en los cuales se opera la identificación. Se ve que el proceso metonímico puede rendir cuenta a la vez de la ubicación de los sujetos en la estructura sintáctica (puesta en su lugar -instancia económica) y del olvido de esta puesta en su lugar -- (ubicación-instancia política) por el mecanismo de identificación del sujeto en el conjunto de la estructura, permitiendo la reproducción de ésta" (36).

Lo arriba expuesto implica que la ideología funciona según las modalidades, principio de dualidad, en la dominancia de una de ellas: "... dominancia metafórica - semántica donde el elemento diferencial es pertinente (la ideología se presenta en sistema de señales, que permite seleccionar los valores e identificarlos), y la dominancia metonímica-sintáctica donde el operador de la conexión es pertinente (la ideología toma la forma de una serie de operaciones sobre los elementos, sistema simbólico que tiene la forma general).

El principio de desigualdad, que implica la posibilidad de plantear la existencia de formas "A", fuera de existencia de -- formas "B" (37).

El resguardo de la ideología descrita como sistema de -- señalización, de marcas, de signos (posible/imposible, accesible/inaccesible, autorizado/prohibido, como puertas susceptibles de -- abrirse o cerrarse), en la dominancia metafórica-semántica, regulan el comportamiento del hombre, es decir, el conjunto de los -- gestos y las palabras posibles (contatisnadas por esa mínima sin taxis).

Al contrario, la dominación sintáctico-metonímico es -- un sistema de operaciones, en la que se transforma la materia -- prima (semántica residual) de una construcción que incorpora en ella las semantemas que encuentra; aquí, las "estructuras rea--- les" (nudos constructores de la ideología) son las instituciones -- y los discursos.

LA PRACTICA POLITICA

A lo largo de la investigación se ha planteado una dificultad y es el de ponerle ciertas marcas a lo que en algún momento se le denomina discurso político.

La política existe, y sólo ahí, en la relación a la lucha de clase, a su práctica en relación con el Estado: estos son los límites en donde el discurso político como tal, al menos en Poulanzas, existe.

Especificaré dos conceptos del materialismo histórico, en su complejidad: el modo de producción (objetivo abstracto-formal) y la formación social (objeto real-concreto). Ambos conceptos no tratan de relaciones de simple causalidad, ni de relaciones de simple analogía. El primero de ellos, es una combinación específica de las diversas estructuras y prácticas que corresponden a los diversos niveles o instancias: lo económico, lo ideológico y lo jurídico-político, caracterizado por un "todo-complejo-con-predomineo" de lo económico en última instancia. Lo que especifica al modo de producción es la forma particular de articulación entre sus niveles. El modo de producción no existe, en sentido estricto, en la realidad.

Lo que existe es una formación social, la cual es históricamente determinada; este singular presenta una combinación particular, específica de los modos de producción, con predominio de alguno de ellos.

Digamos entonces que alguna instancia de algún modo de

producción dentro de alguna formación social, la especifica no su naturaleza sino su lugar y su función dentro de aquella formación; finalmente, la unión de las diversas instancias y de las teorías de los modos de producción se ordenan según un proceso de pensamiento: "La teoría de lo político en un modo de producción capitaliza "supone" la teoría particular de ese modo de producción". (38)

Hasta el momento no hemos avanzado en la relación entre la política y la historia; Marx enlaza el problema al hacer intervenir la lucha de clases en dos proposiciones fundamentales: toda lucha de clases es una lucha política y la lucha de clases es el motor de la historia.

Lo anterior es una peculiaridad a través de la cual puede construirse el concepto de la historia. "Así como los niveles de estructuras y de prácticas presentan, en el interior de una unidad de un modo de producción y de una formación social históricamente determinada, una especificidad propia, una autonomía relativa y una eficacia específica, presentan temporalidades de ritmos y escansiones diferenciales" (39), lo cual significa lo siguiente:

El Estado, lugar donde se cohesiona esa imbricación compleja de diversos modos de producción, esa diferencia de niveles en la estructura social, señala una eficacia específica con el nivel político. Eficacia que tiene que ver con el mantenimiento de una formación en la que se encuentran diferencias, contradicciones, rupturas o en la transformación de la formación social, puesto que el espacio de la práctica política se inscribe en la lucha



de clases, en una coyuntura y su producto es "algo nuevo" que rompe con los elementos ya dados del objeto; es decir, hay formas de existencia de la coyuntura en donde se encuentran sus diferencias y se condensan en una formación. Lo cual señala que el Estado no es el mismo en todas partes, ni en todas las épocas. Engles mismo afirma que el "... Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de su desarrollo ..." (40);- en el Estado se recalca el carácter irreconciliable de las clases sociales. Para que no se consuman éstas, se impone la necesidad de un poder (en apariencia por encima de la sociedad) que mantiene al conflicto dentro de los límites del orden. Ese poder ... es el Estado.

La problemática de las clases sociales se refiere ahí - principalmente a su presencia en las formaciones sociales. Las -- instancias, por lo tanto, en el M.P.C. se caracterizan por su autonomía relativa, aunque centradas en la instancia regional de lo económico.

a) "SOBRE EL CONCEPTO DE POLITICA"

Dos observaciones previas:

- 1.- Las clases sociales constituyen el efecto de ciertos niveles-  
de estructuras de las que forma parte el Estado.
- 2.- Super-estructura jurídico-política del Estado define lo polí-  
tico. Prácticas políticas de clase la política.

El problema de ambas se anlaza con la historia, lo que-  
depende de: toda lucha de clases es una lucha política y la lucha  
de clases es el motor de la historia.

La especificidad de la práctica política tiene como ob-  
jeto el momento actual, punto nodal donde se condensan las contra-  
dicciones, donde se refleja una estructura, el todo-complejo-con-  
predomineo. El concepto de práctica reviste aquí el sentido de un  
trabajo de transformación sobre un objeto determinado cuyo resul-  
tado es la producción de algo nuevo (el producto) que constituye-  
o por lo menos puede constituir una ruptura con los elementos ya-  
dados del objeto; la práctica tiene por objeto específico el "mo-  
mento actual". Ese momento actual es la coyuntura (el objeto so-  
bre el cual versa la práctica política depende de los diversos ni-  
veles sociales - sobre lo económico, lo ideológico, lo teórico y  
lo político en sentido estricto). Los diversos niveles de una for-  
mación social están caracterizados por un desarrollo desigual; en

tonces, las transformaciones de una formación y la transición son captados por el concepto de una historia de temporalidades diferenciales. "La práctica política es el motor de la historia en la medida en que su "producto" constituye finalmente la transformación de la unidad de una formación social ..." (39) no en el sentido historicista, puesto que en la práctica política constituye el punto nodal de condensación de las contradicciones.

La práctica política (en su objeto y su producto) no -- basta para situar exactamente la especificidad de lo político, debe de completarse con una concepción adecuada sobre la superestructura política. Las estructuras políticas de un modo de producción y de una formación social constituyen el poder institucionalizado del Estado.

"Se trata ... de la concepción indicada de la práctica política: ésta tiene por objeto el momento actual, produce las transformaciones -o quizá la conservación- de la unidad de una formación, pero en la única medida exacta en que tiene por blanco, -- por "objeto" extratético específico las estructuras políticas del Estado ... El objeto del poder de Estado es la condición de la especificidad de la práctica política" (42).

¿Por qué el problema fundamental de toda revolución es el poder en el Estado? El Estado posee la función particular de -- constituir el factor de cohesión de los niveles de una formación social, es la expresión del Estado como factor de orden, como --- principio de organización, de una formación, no en el sentido de orden político, sino en el sentido de la cohesión del conjunto de los niveles de una unidad compleja, y como factor de regulación -- de su equilibrio global en cuanto sistema. (43)

Así la práctica política que tiene que ver con el Estado produce las transformaciones de la unidad y es el motor de la historia: o bien tiene como resultado la conservación de la unidad o bien produce la transformación cuando tiene por objetivo -- (la práctica política) el Estado como estructura global de ruptura de la unidad. Un indicio de esa función del Estado es que factor de cohesión de una unidad de formación, es la estructura donde se condensan las contradicciones de los diversos niveles de -- una formación, es el lugar donde se permite descifrar su unidad y la artilación de las estructuras de una formación; ahí, puede descifrarse, pues, el problema político-historia. "Esa relación designa a la estructura de lo político a la vez como nivel específico de una formación y como lugar de sus transformaciones, y la lucha política como el "motor de la historia" que tiene por objetivo al Estado, lugar de condensación de las contradicciones de instancias separadas con temporalidad propia" (44).

La práctica política no sólo es la relación entre la lucha política y el Estado, sino entre ambas cosas y el conjunto de los niveles de la formación social; entonces, esta relación revisa formas diferentes según el modo de producción y la formación social en cuestión, lo que señala los límites (de su estructura política) que la especifican al constituirla (para las formaciones dominadas por el M.P.C. lo caracteriza la autonomía específica de las instancias y por el lugar particular que ahí corresponde a la región del Estado).

La relación del Estado y de la lucha (más particularmente política) de clases implica la relación del Estado con el con-

junto de niveles de las estructuras, pero también como factor de cohesión de los diversos modos de producción: esa no correspondencia implica, en efecto, una eficacia específica del nivel político. De ello se deduce que el Estado es un producto de la sociedad en una etapa de su desarrollo: "es la confesión de que aquella sociedad se enreda en una contradicción insoluble consigo misma, habiéndose escindido en posiciones inconciliables que no pueden conjurar" (45). Para que no se consuman se impone la necesidad de un poder (en apariencia por encima de la sociedad) que mantiene al conflicto dentro de los límites del "orden". Ese poder ... es el Estado.

Sociedad refiere, aquí, al concepto de formación social, en tanto que unidad compleja de instancias: el Estado está en relación con las contradicciones de una formación, es el lugar donde se condensan y se refleja la articulación de esos niveles: "es la confesión "de la contradicción de la sociedad consigo misma" (46).

La relación del Estado y la articulación de una formación muestra que el Estado detenta una función de "orden". Esta presenta diversas modalidades: se refiere a la función técnico-económica-nivel económico, función política-nivel de la lucha política de clases, función ideológico-nivel ideológico. Tanto la función técnico-económica como la función ideológica del Estado están sobredeterminadas por su función propiamente política:

"el papel global del Estado es un papel político. El Estado está en relación con una sociedad dividida en clases, con el predominio político de clases, precisamente en la medida en que tiene ese lugar -y ese papel- en un conjunto de estructuras que tiene por efecto, en su unidad, la división de una formación en clases y el predominio políti

co de clases. No hay, propiamente hablando, una - función técnico-económica, una función ideológica y una función política del Estado: hay una fun--- ción global de cohesión..." (47).

Estas observaciones nos conducen a:

1.- El papel global del Estado ... puede diferenciarse en modalidades particulares relativas a -- los diversos niveles de una formación ...: papel- en el conflicto político de clases.

2.- Las diversas funciones particulares del Esta- do... no pueden captarse teóricamente más que en su relación, es decir, inserta en el papel políti- co del Estado (no se puede establecer con clari-- dad el carácter político de las diversas funcio-- nes sino en la medida en que ellas tienden al man- tenimiento de la unidad de una formación) (48).

074934

**b) SOBRE EL CONCEPTO DE PODER:**

Poulantzas va a delimitar el problema del poder al siguiente enunciado: "Las relaciones de clases son relaciones de poder" pero ni clase ni poder se determinan mutuamente, sino que el concepto de clase es efecto de los niveles de la estructura sobre los soportes y el concepto de poder especifica los efectos de esos niveles sobre las relaciones entre las clases sociales en lucha, es decir, "... los efectos de la estructura sobre las relaciones conflictivas de las prácticas sobre las diversas clases en lucha" (40): dicho de otra manera, el efecto de poder caracteriza a cada uno de esos niveles de la lucha de clases, no se sitúa en alguno de ellos. Por ejemplo, la concepción de poder de Estado no designa su intervención en los niveles de las estructuras, sino como el poder de una clase determinada a cuyos intereses corresponde el Estado, sobre las otras clases sociales. Esta configuración implica una cuestión mal planteada entre las estructuras y niveles de la lucha de clases "de hecho, las relaciones de clases son, desde luego, en todos los niveles, relaciones de poder, y el poder no es más que un concepto que indica el efecto de conjunto de las estructuras sobre las relaciones de las prácticas de las diversas clases en lucha" (50). No se trata, por ejemplo, de reducir las relaciones de producción ni del sistema jurídico a las relaciones de poder, ni de negar las relaciones de poder en las re-

laciones de producción. Lo que sucede es que las relaciones de -- producción, de lo político y de lo ideológico no pueden captarse - directamente como relaciones de clase o relaciones de poder, pero en tanto práctica política, por ejemplo ciertamente consiste en - relaciones de poderes; entonces, pueden percibirse en la lucha po- lítica de clases, efectos a su vez de la estructura regional de - lo político.

"Así, pues, afirmar que las relaciones de clase son, en todos los niveles, relaciones de poder, no es de ningún modo admitir que las clases so- ciales se funden en relaciones de poder o que - pueden derivarse de ellas. Las relaciones de po- der, que tienen como campo las relaciones sociā- les, son relaciones de clase, y las relaciones - de clase son relaciones de poder, en la medida - en que el concepto de clase social indica los - efectos de la estructura sobre las prácticas, y el de poder los efectos de la estructura sobre - las relaciones de las prácticas de las clases - en lucha" (51).

A partir de esas observaciones, Poulantzas propone un - concepto de poder: "se designará por poder la capacidad de una -- clase social para realizar los intereses objetivos específicos" - (52). Esta concepción de poder se distingue de otras: Ella no es - adopción de decisiones, la cual tiene una concepción voluntaris- ta del proceso desconociendo la eficacia de las estructuras; tam- poco es la probabilidad de que cierta orden sea obedecida por - - cierto grupo, perspectiva historicista de una sociedad-sujeto, -- producto de los comportamientos normativos de los sujetos-agentes; la orden está concebida como ejercida en el interior de una "aso- ciación autoritaria", cristalización de los valores-fines de los- agentes, reduciéndose el concepto de poder a la legitimidad; no - es, tampoco, la capacidad de ejercer ciertas funciones en prove--



cho del sistema social considerado en su conjunto.

El concepto de poder tiene como marco de referencia la lucha de clases de una sociedad dividida en clases, es decir, refiere a las relaciones sociales caracterizadas por el conflicto - en donde la capacidad de una clase para realizar sus intereses está en oposición a otras clases. Estas prácticas de clases determinan una relación específica de los lugares de dominio y subordinación y se caracterizan como relaciones de poder. Estas no son inter-individuales ni independientes de las sociedades divididas de clases.

La capacidad de una clase para realizar sus intereses - refiere a la organización de clases. Introduciendo algunas distinciones se puede ver: la clase puede existir como clase distinta - aún cuando no se ha designado organización política e ideológica - propia, si comporta cierta presencia de existencia (con efectos - pertinentes) en cuanto fuerza social, lo cual supone un cierto -- umbral de organización. Sin embargo, la teoría de la organización no comprende simplemente condiciones de existencia de clase sino - las "... condiciones de poder de clase, es decir, las condiciones de una práctica que conduce a un poder de clases" (53). Los textos en cuanto a organización política e ideológica no se refieren en realidad a su funcionamiento en cuanto a clase distinta. Dichas organizaciones conservan su valor en cuanto a condición de - ese poder.

El concepto de poder no delimita el de práctica. Si la organización específica de una clase es condición necesaria de su poder, no por eso es la condición suficiente, y esto porque el po

der se obtiene de los efectos de las estructuras sobre las prácticas (lo contrario sería una concepción voluntarista); además -- -- "... el concepto de poder especifica los efectos, los límites, de las estructuras en las relaciones de las diversas prácticas en lucha" (54).

Veamos la cuestión de los intereses objetivos de clase y su pertinencia con las estructuras y las prácticas. Los intereses son localizados en el campo de las prácticas y lucha de clases (ellos no son interpretaciones de tipo individuos-sujetos, o clases-sujetos). En un primer momento, los intereses se excluyen de las estructuras; los estudios clásicos del marxismo parecen situar los intereses de clases en las relaciones de producción. Veamos aquí una analogía con el funcionalismo cuya problemática la aborda desde el historicismo, lo cual conduce a una perspectiva de comportamiento-conducta de los agentes: "el lugar de los agentes en relación con la estructura estaría determinado por los intereses pbketovps que constituyen el papel de los agentes" (55).- La estructura como sustrato y producto de la conducta-comportamiento de los agentes, importa como localización de los intereses objetivos en las estructuras, lo cual ve en las estructuras el -- producto de los agentes; las prácticas así, quedan recudidas a -- conductas-comportamiento. No obstante, no pudiendo los intereses ser percibidos más que en el campo de los soportes-agentes, el -- funcionalismo introduce la noción de "intereses latentes", que determinan el papel estructural de los agentes, y los "intereses manifiestos" localizados en las prácticas; los primeros dan nacimiento a "cuasi-grupos" -grupos en sí- y los segundos a "grupos -

de interés", estatutarios produciendo una escisión de clase. Es ésta la razón por la cual los intereses de clase no se localizan en las estructuras y lo es también, en la medida en que ellos refieren a una práctica ellos son intereses de una clase, de los soportes distribuidos en clases sociales, lo cual no quiere decir que los intereses de clase consten de comportamientos ni se vuelva una problemática de sujeto.

"Si el concepto de clase indica los efectos de la estructura sobre los soportes, si además el concepto de práctica no comprende comportamiento, sino un trabajo ejercido en los límites impuestos por la estructura, los intereses indican esos límites, pero como la extensión del campo, en un nivel particular, de la práctica de una clase en relación con las otras clases, en resumen la extensión de la acción de las clases en las relaciones de poder". (56)

Lenin indica el problema en la coyuntura política: respecto a la clase social, prácticas políticas de clase -las fuerzas sociales- y relaciones de interés. En el plano de la práctica política, las fuerzas sociales especifican una clase, es decir, en tanto clase distinta refleja un umbral de existencia y de extensión de terreno de clase, que cubre según su organización específica: ese terreno se extiende hasta sus intereses objetivos de clase; esos intereses no aparecen directamente, como umbral de existencia, sino como horizonte de su acción como fuerza social. Así también vale para las otras prácticas y también los intereses políticos no se perciben como la finalidad de la praxis de una clase para sí. Los límites-extensión de una práctica de clase están en oposiciones estratégicas con los de otras, es decir, su terreno, su poder de clase, depende de la capacidad de su adversario. Poulantzas ha especificado intereses objetivos diferenciando

los de los intereses comunes (como representaciones ideológicas); el poder en cuanto capacidad para realizar intereses se refiere, no a intereses representados, sino a los intereses límites.

Ya que los intereses no están localizados en las estructuras sino en el campo de las prácticas, se puede concebir la especificidad de intereses de clase en cada nivel, dependiendo de su capacidad para realizar los intereses. La relación de esos diversos poderes refiere a la articulación de las diversas estructuras de una formación social una clase puede ser económicamente dominante, pero no ideológica ni políticamente, o pueden darse todas las posibles combinaciones; lo cual no quiere decir, que no se pueda definir que "lugar de dominio tiene el predominio sobre las otras".

c) PODER DE ESTADO.

El concepto de poder puede dilucidar las expresiones -- atribuídas "al poder de Estado", al poder de las instituciones; - el poder no lo tienen las instituciones y éstas no pueden sino -- ser referidas a las clases sociales que detentan el poder. La organización del poder se da en centro de él (el Estado es en ese - contexto, el centro de poder político), lo cual no quiere decir - que las instituciones sean simples instrumentos de ese poder de - clase, sino poseen ellas su autonomía y especificidad estructural no reductibles a términos de poder. Esta autonomía relativa de -- las instituciones en relación a las clases no se debe a que po- - sean un poder propio diferente al de ellas, sino a su relación -- con las estructuras; es por ello, que las instituciones no consti- tuyen órganos de poder sino centros de poder.

LA EPISTEMOLOGIA FRANCESCA

En las primeras páginas de la investigación habíamos -- concertado un espacio de juntura en un campo de exterioridad entre la epistemología francesa y el materialismo histórico. Ya comenzamos a delimitar el dominio de la práctica política y ahora - lo haremos sobre la cuestión epistemológica.

La tradición original en la que surge la epistemología francesa, la conforman nombres como G. Bachelard, G. Canguilhem y M. Foucault. Aún cuando sus obras son disímiles en cuanto a sus - objetos, es posible señalar su posición respecto a la filosofía: - su "no-positivismo".

Se opone a la tradición positivista en cuanto ésta concibe a una "ciencia de la ciencia" como posible, como una ciencia de la organización del trabajo científico; con el neopositivismo, la ciencia de la ciencia está hipotecada bajo un presupuesto filosófico científico: se forma sobre el asiento de la disciplina - científica que es la lógica matemática.

Paradójicamente la ciencia de la ciencia está gravada - en la conjunción de dos supuestos filosóficos: uno surge de la -- unidad en que se afirma el término duplicado "la ciencia como un-objeto" y el otro, está relacionado con el círculo de esa duplicación en la reflexividad que postula el término sobre sí mismo: -- "la ciencia de la ciencia".

La ciencia como objeto trata a las prácticas científicas -- como realidad homogénea: extrae su esencia común para poder -

hablar de la ciencia -no del conocimiento científico- y luego fundamentarse en las tesis producidas para elaborar una teoría del conocimiento.

Como presupuesto filosófico oculta y revela el conjunto de las prácticas científicas; la unidad de la totalidad "reabsorbe" -anula imaginariamente -la realidad de esas prácticas que residen en su distinción- cada una tiene su propio objeto, su propia teoría y sus protocolos experimentales específicos - y su desarrollo desigual. "A nuestro juicio la propia realidad de esas prácticas se oculta de esa manera, pues ellas no existen fuera -- del sistema que constituyen" (57). En oposición a la identidad -- que se les quiere conferir, solo tienen realidad por las diferentes contradicciones que mantienen entre sí las disciplinas técnicas que en él funcionan. El entrecruzamiento de sus contradicciones da forma a su historia: "la historia efectiva de las ciencias".

La ciencia de la ciencia puede develar, por simple autorreflexión, las leyes de su constitución, es decir, tiene el poder de enunciar por sí misma los principios de su propia teoría.- Ahí, el discurso científico se revela autónomo, sin choques ni -- obstáculos: ellos estarían localizados, enunciados y superados: - hasta explicitarlos para que todo se aclare: problema técnico. La historia de las ciencias sólo es un desarrollo, una evolución que conduce al conocimiento del error y la verdad en la que las verdades se miden por la última en aparecer (58).

El proyecto de la ciencia de las ciencias es la repetición: anula la historia de las ciencias al ubicarla bajo el signo



de la teleología; reduce la historia efectiva de las ciencias a una especie de evolución; entonces, el no-positivismo se apoya en un antievolucionismo, en la noción de "ruptura" epistemológica, en la de discontinuidad.

Con esas bases se puede permitir un recomienzo del materialismo histórico, iniciado por las investigaciones de Louis Althusser bajo el signo de un "antihumanismo" teórico; a las consecuencias teóricas y políticas de la ciencia le da un nombre: el "teoricismo". Posteriormente, en los nuevos elementos elaborados, hay una rectificación de la ubicación de la filosofía, al hacer reaparecer la política; es éste el espacio de juntura; entretelar las relaciones entre un acontecimiento discursivo, la práctica política y estudiar sus efectos.

La investigación trata sobre discursos, en especial sobre discursos políticos, pero no sobre de todos, sino probablemente los de un espacio: el espacio donde son posibles, en el "a priori histórico" del "corpus discursivo".

Pretendo escribir como se ordenan los discursos, cuales son sus estrategias, como se elaboran las experiencias; es reconocer el orden de las mutaciones, de observar su espontaneidad y plantear su dispersión. Dar cuenta de la aparente unidad de sujeto, en donde él mismo se revela como escándido.

Es, entonces, partir de los discursos y preguntarse no sólo como se ligan los unos a los otros, sino sus discontinuidades, sus rupturas: en su acontecimiento: intento decir sobre la condición de sus relaciones, aludir a las mutaciones de signo, a su efecto, al efecto de poder.

Es escribir sobre su orden, sobre las reglas que permiten la construcción de los enunciados: es decir, revisar el conjunto finito de reglas que elaboran el número infinito de pruebas; es entonces, abordar el espacio donde son posibles.

Finalmente, regresar al discurso político y hablar en su espacio de lo posible.

Es importante partir de que el discurso político teje sus relaciones en un modo de producción con predominio capitalista.

Seguramente el discurso político despliega su propia forma de producción, sus escansiones singulares, las cuales establecen sus propias estrategias; es decir, obedece a su forma privilegiada de construcción. Habría por ejemplo, estrategias en las que se diferencian una clase de la otra.

En términos metodológicos significa lo siguiente:

Wahl va a mostrar a la episteme como una organización subyacente del saber (una armadura inconciente), en una época o en un registro de la ciencia. "Se dice algo que no aparece bajo la libertad aparente de nuestra palabra, bajo el discurso pintoresco de nuestros mitos y de nuestras costumbres, algo ordena la aparente confusión del lenguaje ..." (59).

Esta modalidad de orden (impensada) se da como el suelo positivo... sobre cuyo fondo se elaboran necesariamente la experiencia. Este orden interviene como una condición de "posibilidad" lo que funciona como un "a priori histórico". El orden que va a regir las mutaciones en esas condiciones es el signo.

El signo es una relatio entre dos relata.

Ese "a priori histórico" muestra cómo se miran las cosas, de algún modo las unas a las otras, e implica no solo como recorrerlas, sino también las relaciones de parentesco que las rigen. Esta modalidad de orden, que implica una condición de posibilidad, señala la condición de sus relaciones.

a) EL PROBLEMA EN LA ARQUEOLOGIA DEL SABER.

Foucault muestra, desde un principio, donde se va a colocar: en la frontera, incierta, de ciertas disciplinas (indeci--sas en su contenido) que se llaman historia de las ideas, o del -pensamiento, o de las ciencias, o de los conocimientos: se mues--tra en sus rupturas, en su discontinuidad, ... en su transforma--ción.

Foucault comienza por hacer un trabajo negativo: libe--rarse de las nociones que diversifican, cada una a su modo, el te--ma de la continuidad (ellas no tienen una estructura rigurosa, pe--ro su función es precisa). Estas son como la tradición (que pro--veé de un estatuto temporal a un conjunto de fenómenos sucesivos--e idénticos), la influencia (refiere a un fenómeno causal que li--ga a unidades definidas como individuos, obras, nociones, teo--rías), el desarrollo y la evolución (reagrupan una sucesión de --agrupamientos dispersos referidos a un mismo y único principio or--ganizador) así como las nociones de mentalidad o de espíritu (los que permiten establecer comunidad de sentido, de lazos simbólicos entre fenómenos simultáneos de una época que los hacen surgir co--mo principio de unidad); es decir, Foucault va a preguntarse por-

la costumbre de ligar entre sí los discursos de los hombres; más-  
que verlos en su espontaneidad hay que entenderlos como una pobla-  
ción de acontecimientos dispersos.

Así mismo, Foucault se pregunta por esos cortes o agru-  
pamientos que intentándose distinguir pretenden oponerse en for-  
mas o géneros (literatura, filosofía, ficción, ...) cuando estos-  
conjuntos de enunciados no se articulan de la misma forma en el -  
siglo XVI que en el siglo XIX. Aún así, son esos enunciados los -  
que mantienen categorías reflexivas, principios de clasificación,  
reglas normativas, tipos institucionalizados que merecen ser ana-  
lizados al lado de otros, con los que mantienen relaciones comple-  
jas, pero no son de caracteres intrínsecos, autóctonos y univer-  
salmente reconocibles.

Foucault presenta atención a la unidad del libro y del-  
autor; encuentra que las márgenes de los libros no se hallan ja-  
más rigurosamente cortadas, sino está envuelta como en un nudo en  
una red, es decir, se constituye a partir de un campo complejo de  
discursos.

En cuanto a la idea de obra, en donde no se reúnen to-  
dos los temas mencionados por el autor, ni es él mismo en todos -  
sus temas y porque la obra definida, revelada en su unidad, no se  
da sino a nivel de su interpretación, no se la puede considerar -  
como unidad inmediata, ni cierta, ni homogénea.

Finalmente, dos temas que se ligan y enfrentan el uno -  
al otro y pretenden la continuidad del discurso: se trata del per-  
dido origen, nunca presente en la historia, del cual todos los co

mienzos, apoyados en sus propios vacíos, no serían sino un reconocimiento u ocultación; y se trata sobre lo secretamente "ya dicho"- que es un "jamás dicho", un discurso sin cuerpo; es la función de los temas, garantizar la secreta presencia en el discurso de una ausencia siempre renovada. Por ello, hay que estar dispuesto a acoger cada momento del discurso en su irrupción de acontecimiento; - al discurso hay que tratarlo en el juego de su instancia. Hay que mostrar que no se deducen naturalmente, sino que son efecto de -- una construcción de reglas que hay que conocer.

Foucault propone entonces: no estudiar la configuración interna de las unidades dadas, sino apoyarse en ella para preguntar qué unidades forman, con qué derecho puede reivindicar un dominio que los individualiza, las leyes que forman, los acontecimientos discursivos sobre cuyo fondo se recortan.

Foucault se propone el proyecto de una "descripción pura de los acontecimientos discursivos". Ello se distingue del análisis de la lengua, puesto que lo que se quiere a partir de los hechos del discurso es definir qué reglas permiten la construcción de otros enunciados aparte de ellos: es decir, quiere revisar el conjunto finito de reglas que autorizan un número infinito de --- pruebas. En cambio, el acontecimiento discursivo es un conjunto - siempre finito de secuencias lingüísticas.

Tampoco Foucault se propone reconstruir un sistema de pensamiento; se opone a la historia de las ideas. Este discurso trata de reconstruir la palabra muda (se intenta encontrar más -- allá de los propios enunciados); sin embargo, el análisis del campo discursivo trata de captar al enunciado la estrechez y la singularidad del acontecer; ... se debe mostrar por qué no podía ser

otro de lo que era, en qué excluye a cualquier otro, cómo ocupa, - en medio de los demás y en relación con ellos, un lugar que ningún otro podría ocupar. (60)

Foucault le ha restituído al enunciado la singularidad del acontecimiento y su discontinuidad, procurándole en su irrupción histórica esa irreductible emergencia; él es un acontecimiento que ni la lengua ni el sentido pueden agotar por completo; - - acontecimiento que se ofrece a la repetición, a la reactivación - que provoca, que incita y a su modalidad de enunciados que lo presiden y que lo siguen.

Foucault va a marcar discontinuidades, cortes, umbrales a aquellas unidades puestas a su alcance, decibles en enunciados: va a describir relaciones entre enunciados y a mostrar la utilización hecha de enunciados, de acontecimientos, de discursos.

De lo primero, señala que no se pueden individualizar - un conjunto de enunciados al rededor de un objeto, conformados en torno a él, puesto que ellos mencionados en su diversidad, en el entrecruzamiento no refieren al mismo objeto, formados en una - - identidad inagotable; es más, los objetos de discurso son modificados, transformados por completo. Habría, no obstante, un espacio, ciertas reglas de emergencia que hacen posible la aparición de esos objetos durante un período determinado: "... objetos recortados por medidas de discriminación y de represión, objetos -- que se diferencian en la práctica cotidiana, en la jurisprudencia en la casuística religiosa ... cercados por códigos o recetas de medicación, de tratamiento, de cuidados" (61). Su unidad se con--

formaría a partir de las reglas que definen las transformaciones, sus rupturas, sus discontinuidades; consistiría en describir la dispersión de esos objetos: su ley de repartición.

Muestra también que un conjunto de enunciados tampoco se pueden señalar como encadenamientos, puesto que no hay un tema general que los organice; éste, así mismo, se desplaza constantemente. No es sino el conjunto de reglas que han hecho posible, perceptible esos enunciados: se trata de caracterizar su coexistencia, de su implicación o exclusión, se trata de su descripción.

Tampoco hay un grupo de conceptos permanentes y coherentes que los organicen, sino difieren por su estructura y por las reglas de utilización, por su emergencia simultánea o sucesiva de desviación: se analizaría, más bien, el juego de sus apariciones y de su dispersión.

Por último, no se puede hablar de una identidad o de una presencia en los temas en los que se buscarían principios de individuación de discursos: habría más bien que buscar la dispersión de los puntos de elección que se dejan libres, de definir un campo de posibilidades estratégicas, de jugar partidas diferentes.

Se trata entonces de describir esas mismas dispersiones, de marcar una regularidad ("... un orden en su aparición sucesiva, correlaciones en su simultaneidad, posiciones asignables en un espacio común, un funcionamiento recíproco, transformaciones ligadas y jerarquizadas" (62); en lugar de estudiar estructuras internas o conflictos latentes, se estudiarían formas de re-



partición, se describirían sistemas de dispersión: si se los logra describir, se dirá que se trata de una "formación discursiva" "Se llaman reglas de formación a las condiciones a que están sometidos los elementos de esa repartición: (ellos) son condiciones - de existencia (pero también de coexistencia, de conservación, de modificación y de desaparición)" (63). Aquí se corre el riesgo de disociar las obras, de ignorar las influencias y las tradiciones, de abandonar definitivamente la cuestión de origen, de dejar que se borre la presencia imperiosa de los autores.

Foucault a continuación va a hacer el inventario de las direcciones abiertas, a darle contenido a la noción de "reglas de formación". Comienza por la formación de los objetos.

Registros perdidos, enredados en los hilos del tiempo, - numerosos, muy nuevos, pero también bastante precarios, cambiantes, destinados algunos a una rápida desaparición, muestran sobre cada uno de ellos que han sido "... nombrados, circunscritos, analizados, rectificadas después, definidos de nuevo, discutidos, borrados, múltiples objetos" (64). Foucault se pregunta por sus reglas de aparición, de yuxtaposición y sucesión, de existencia de esos objetos de discurso. Entonces, hay que localizar las superficies primeras de emergencia (mostrar dónde pueden surgir, para poder después ser designadas y analizadas, esas diferencias individuales dadas, distintas sociedades, épocas y en las diferentes formas del discurso; así provocando diferenciaciones que posibiliten su dominio: de qué se habla, de estatuto de objeto, de hacerlo -- aparecer y volverlo nominable, descriptible), de describir cier--

tas instancias de delimitación, de cómo los nombran otros espacios; finalmente las rejillas de especificación (de sistemas según los cuales se separa, se opone, se entronca, se reagrupa, se clasifica). Esas instancias de delimitación o de especificación no suministran, enteramente constituídos y armados por completo, los objetos de discurso, puesto que ellos "... son una cosa distinta del lugar al que vienen a depositarse y superponerse, como en una simple superficie de inscripción, unos objetos instaurados de antemano" (65). Además, su enumeración es insuficiente porque hay varios planos de diferenciación en los que los objetos de discurso pueden aparecer: ¿Qué relaciones existen entre ellos?, ¿cómo hablar de "sistemas de formación" si sólo se conocen una serie de determinaciones diferentes y heterogéneas, sin lazos de relaciones asignables?. A Foucault más bien le interesa saber qué es lo que las han hecho posibles, cómo han podido ser seguidos de otros (cómo se han vuelto a ocupar de ellos, cómo los han rectificado, modificando o eventualmente anulando): es porque el discurso se ha hecho obrar en una serie de relaciones determinadas, entre diferentes espacios, como se ha permitido la formación de todo un conjunto de objetos discursivos; es decir, el discurso se caracteriza no por objetos privilegiados, sino por la manera en que forma sus objetos; la formación tiene su origen entre los restos de emergencia, delimitación y especificación.

De ahí, cierto número de observaciones:

- 1.- "no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa" puesto para que se pueda decir "algo de él" - deben haber condiciones para su surgimiento; no bas

- ta con abrir los ojos: "el objeto no preexiste así mismo ... existe en las condiciones positivas de un haz complejo de relaciones" (66).
- 2.- estas relaciones establecidas entre instituciones, procesos económicos y sociales, etc., no se hallan presentes en el objeto, no definen su constitución interna, sino lo que le permite aparecer, colocarse en un campo de exterioridad.
  - 3.- habría que distinguir aquí el sistema de relaciones primarias (no se expresan forzosamente en el planteamiento de relaciones que hacen posibles los objetos de discurso) o reales, del de las secundarias o reflexivas, del de las relaciones propiamente discursivas.
  - 4.- las relaciones discursivas no son internas al discurso pero tampoco exteriores a él (que lo limitarían, le impedirían ciertas formas). "Se hallan en cierto modo, en el límite del discurso: ... determinan el haz de relaciones que el discurso debe -- efectuar para poder hablar de tales o cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, clasificarlos, explicarlos, etc." (67). Estas relaciones caracterizan al discurso mismo (no a la lengua ni a las circunstancias en la que se despliega) en tanto que practica.

Se ha pasado, modificándose el proyecto inicial, de la unidad del discurso del lado de los objetos mismos (lo que se le da al sujeto parlante) a un conjunto de reglas inmanentes a una práctica y que definen su especificidad; de los orígenes al establecimiento de una relación entre superficies en los que se delimitan, se analizan y se especifican las formaciones de objeto (no son los objetos sino su renovación, ni su dominio sino las superficies de aparición): no se trata de interpretar el discurso para hacer de él una historia del referente ni de neutralizar el discurso o de ir más allá de él. Se quiere prescindir de las "cosas" Des-presentificarlas;; referir a los objetos de discurso como el conjunto de reglas que permiten formarlos, en su despliegue de regularidades que rigen su dispersión, la constitución de sus condiciones históricas de aparición, puesto no es el análisis de las -

cosas mismas; tampoco se remite al análisis lingüístico de la significación (ni a su organización léxica ni a su campo semántico), sino en fijar el comienzo de las relaciones que caracterizan la práctica discursiva. No es, en fin, el análisis de las palabras (la descripción de un vocabulario) ni el de las propias cosas (de la experiencia), no son tampoco su entrecruzamiento (el enfrentamiento de una realidad y de una lengua); se trata de mantenerse a nivel del discurso en el que se desprende un conjunto de reglas - como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan.

En tanto que práctica, el discurso instauro un sistema de relaciones que no está realmente dado ni constituido de antemano y que si tiene una unidad es que hace actuar constantemente a ese haz de relaciones.

No se describe tampoco la génesis empírica ni los diversos componentes de la mentalidad discursiva: "... no se atribuyen las diversas modalidades de enunciación a la unidad de un tema, - ya se trate del tema considerado como pura instancia fundadora de racionalidad, o del tema considerado como fusión empírica de síntesis. Ni el conocer ni los conocimientos" (68): se trata más - bien de su dispersión que de su síntesis o la fusión unificadora de un sujeto; de su discontinuidad reunidos por la especificidad de la práctica discursiva. "Se renunciará, pues, a ver en el discurso un fenómeno de expresión ... no es la manifestación de un sujeto que piensa, que conoce y que lo dice: es, por el contrario un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y-

la discontinuidad consigo mismo ... no es ni por el recurso a un sujeto trascendental, ni por el recurso a una subjetividad psicológica como hay que definir el régimen de sus enunciaciones"(69).

Quizá cierta familia de conceptos (por ejemplo la obra de Linneo) pueda organizarse coherentemente y adquirir una arquitectura deductiva, pero apenas tomamos una escala más amplia, los conceptos constitutivos de otras disciplinas no obedecen a condiciones tan rigurosas: "su historia no es, piedra a piedra, la construcción de un edificio". Más que encontrar una sistematicidad lógica, habría de describir una organización del campo de enunciados en el que aparecen y circulan: su dispersión, su ordenación.

La configuración del campo enunciativo comporta formas de sucesión (series enunciativas, tipos de dependencia, ..., pero lo que modifica los conceptos es la disposición general de los enunciados y su colocación en serie de conjuntos determinados; es un conjunto de reglas para poner en serie un conjunto de enunciados, de dependencias, de orden, de sucesiones, de elementos que pueden valer como conceptos), comporta formas de coexistencia (dibujan un campo de presencia -los enunciados decibles; de concomitancia- los decibles en otros dominios pero que actúan en los enunciados estudiados; dibuja un dominio de memoria) y comporta procedimientos de intervención que pueden ser legítimamente aplicados a los enunciados.

En síntesis, lo que permite la formación discursiva y así su delimitación es la manera en que esos elementos se hallan-

en relación los unos con los otros. No se trata de la descripción de los conceptos mismos, ni de medir su coherencia interna o de comprobar su compatibilidad mutua, ni inmediata, ni directa del análisis de su arquitectura conceptual, sino de determinar que es quemas pueden estar ligados a los enunciados unos con otros en un tipo de discurso: se trata de colocarse a cierta distancia de ese juego conceptual manifiesto, de describir la dispersión (anónima) "Dispersión que caracteriza un tipo de discurso que define, entre los conceptos formas de deducción, de derivación, de coherencia, pero también de incompatibilidad, de entrecruzamiento, de sustitución, de exclusión, de alteración, de desplazamiento, etc." (70). El análisis caracteriza un nivel preconceptual donde coexistan -- los conceptos y muestra las reglas a que está sometido ese campo. De un lado, se trata de describir la red conceptual a partir de -- las regularidades intrínsecas del discurso; se trata de "...reinstalar las intenciones puras de no-contradicción en una red intrincada de compatibilidad y de incompatibilidad conceptuales; y se -- refiere este intrincamiento a las reglas que caracterizan una -- práctica discursiva" (71). Lo preconceptual trata, pues, de la -- emergencia de los conceptos, del nivel más superficial, del conjunto de reglas que se encuentran en él efectivamente aplicadas.

Tampoco es una génesis de las abstracciones donde las -- reglas de formación tengan que ver con la mentalidad o la conciencia de los individuos, sino se impone, en una especie de anonimato uniforme, a todos los individuos que se disponen a hablar en -- ese campo discursivo; no se las supone universales para todos los dominios, sino en campos discursivos determinados. Todo lo más, --

puede confrontar, de una región a otra, las reglas de formación - de los conceptos y mostrar las igualdades y diferencias que presentan esas reglas.

La formación de los conceptos no se refiere, por tanto, ni al horizonte de la idealidad, ni al caminar empírico de las -- ideas:

a) POR EFECTO DE PODER, DISCURSOS VERDADEROS.

La pregunta fundamental que se hace M. Foucault en el discurso del 14 de Enero, es ¿qué efectos de verdad ese poder produce, transmite y reproduce ese poder?. Foucault afirma que cualquier sociedad es atravezada por relaciones de poder cuya inscripción es el discurso. Nuestra sociedad occidental se caracteriza por discursos verdaderos, producción de discursos verdaderos; pero es que por efecto de poder se producen discursos verdaderos, nos exige, nos obliga. El poder no cesa de preguntarnos.

Por otro lado, la verdad hace ley, elabora el discurso-verdadero que, al menos en parte, decide, transmite, empuja efectos específicos de poder.

Es la triada que Michel Foucault va a trabajar: reglas de derecho, mecanismos de poder, efectos de verdad o bien reglas de poder y poder de los discursos verdaderos.

¿ Desde donde ? (recorrido metodológico)

relaciones poder - derecho

Desde la edad media y en las sociedades occidentales, el pensamiento jurídico se ha desarrollado sobre el poder real: se habla de cómo el monarca investía la soberanía y de cómo limitar las leyes del poder soberano: se habla de legitimar el poder, de la soberanía, de los derechos legítimos y de la obligación legal de la obediencia.



En Foucault hay el proceso inverso: hacer valer en su secreto el hecho de la dominación y mostrar, a partir de aquí no sólo como el derecho es el instrumento de esa dominación sino cómo, desde dónde, y bajo qué formas el derecho transmite, funciona relaciones que no son exclusivamente de soberanía sino de dominación; pero no sólo de uno sobre los otros, sino los sujetos en sus relaciones recíprocas, en sus múltiples sometimientos. Evita la cuestión central del derecho de soberanía y obediencia por el problema dominación-sometimiento.

Para ello hay algunas precauciones de método:

- no se trata de analizar los mecanismos generales de poder, sino de coger al poder en sus extremidades, en sus capilaridades, allí donde, saltando las reglas de derecho que lo delimitan, se inviste en instituciones, en regiones, en técnicas e instrumentos de intervención material.
- no se trata de analizar al poder en el terreno de la decisión, ni de preguntar quién detenta el poder, sino de estudiar al poder donde sí tiene una intención: en sus prácticas reales y efectivas (internas), en relación a su objeto (externo); es intentar ver como realmente, materialmente se han constituido los sujetos. "Asir la instancia material del sometimiento en tanto que constitución de los sujetos" (72).
- el poder no es algo dividido entre los que lo poseen y lo detentan y los que no lo tienen y lo soportan: no es un fenómeno de dominación masiva y homogénea. El poder circula, funciona en cadena: ahí no sólo circulan los individuos sino sufren y ejercitan ese poder. El individuo es el primer efecto de poder: "el poder circula a través del individuo que ha constituido" (73).
- si todos tenemos algo de poder en el cuerpo, no es la cosa mejor distribuida del mundo: no es una especie de deducción del poder (hacia abajo), del centro a la periferia, sino al contrario, arrancar de los mecanismos infinitesimales (que tienen su propia historia) y después ver como estos han sido absorbidos por las formas de dominación más generales. (en los mecanismos de exclusión) (se interesa por mecanismos de control, por el

sistema de poder).

- el poder no se interesa por ideologías, es mucho menos y mucho más que eso: el poder cuando se ejerce pone en circulación un saber: son instrumentos efectivos de formación y de acumulación de saber.

#### RESUMIENDO:

se trata de estudiar al poder desde las técnicas y de las tácticas de dominación.

A partir de un hecho histórico y tomando en cuenta las precauciones de método, Foucault podrá mostrar además de la teoría jurídico-política de la soberanía el nacimiento de una nueva mecánica de poder (a partir de XVII-XVIII) que se apoya más sobre los cuerpos que sobre la tierra y sus productos; ambos poderes se oponen punto a punto. Este nuevo poder es el poder disciplinario; pero este nuevo poder no desaparece el edificio jurídico de la soberanía y sin embargo ha seguido existiendo y organizando los códigos jurídicos. ¿Por qué? porque por un lado se oponía a la monarquía pero, por el otro, oculta la técnica de dominación y garantizaba al ejercicio de sus propios derechos soberanos. "Un derecho de soberanía y una mecánica de la disciplina: entre esos dos límites, creo, se juega el ejercicio de poder" (74); ninguno se reduce al otro. El discurso de las disciplinas es extraño al de la ley, al de la voluntad soberana; lo rige el de la regla natural, es decir, la de la norma. No serán las construcciones del derecho, sino el de las ciencias humanas. Estas son para Foucault el producto del choque entre esas dos líneas: la organización del derecho en torno a la soberanía y por el otro la mecánica de las sujeciones ejercidas por las disciplinas.

LA CONSTRUCCION DE LA PRACTICA POLITICA DISCURSIVA

El espacio abierto por la investigación da cuenta de -- los siguientes límites: aclarar el discurso de la práctica política (tomando como lugar de análisis el corpus discursivo) y describir su espacio de producción. Hay, ahí, un doble momento de constitución por un efecto: la lucha de clases en la práctica política como productora de discursos políticos y el acontecimiento discursivo como lugar posible de la práctica política. La materialización de este espacio es producto del efecto de poder.

Dicho de otra forma, las relaciones de clase son relaciones de poder pero, también, es que por efectos de poder se producen discursos verdaderos que caracterizan a esas relaciones de clase.

Tomando a Foucault y Poulantzas en forma paralela, podemos decir que la intención es trabajar con la tríada de conceptos relaciones de clase, discursos políticos y efectos de poder; - conceptos afines que forman la homogeneidad del campo, pero que no indican una relación de base o de fundamento de cualquiera respecto a los otros.

**a) ste/sdo, ste - ste.**

Lo que podría caracterizar esta sección es la modalidad de relación antes establecida.

¿Bajo qué tipo de categorías podríamos caracterizar las modalidades de relación antes expuestas? Efectivamente, el discurso escrito en los diferentes documentos, aparece como parte inte-

grante del "acontecimiento histórico" que analizamos como producción del "episteme" a construir. En ellos se inscriben diferencias, contradicciones, nudos, coyunturas en donde se condensa la lucha de clases.

Lo que constituyen las oraciones y frases enunciadas en los diversos documentos, son las diferentes modalidades de escritura en donde se producen y establecen posiciones de clase, puesto que ahí se manifiestan las relaciones de clase y las relaciones de poder; es ésta la forma de la reproducción del discurso, - la reproducción del modo de producción, es decir, de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. Se trata de exponer por qué en un momento se produce el discurso uno y se sanciona el dos, que es lo que permiten que se establezcan relaciones de identidad, de verdad y falsedad, de poder. No obstante, se trata de caracterizar esos discursos en la práctica política, atravesados por las formas metáfora y metonimia.

La existencia de estas figuras discursivas es que no refieren a la realidad (la primera etiqueta la realidad y la segunda establece el reconocimiento de los sujetos entre sí; el discurso, desde este enfoque, trata de "realizar lo real", lo cual es efecto de reconocimiento/desconocimiento). En la metáfora "se toma la parte por el todo" y la metonimia se utiliza, una palabra en sentido figurado, produciendo un sentido nuevo que se opone al anterior.

La metáfora plantea la realidad exterior por medio de un sistema de marcas que hacen posible gestos y palabras. La metonimia produce individuos a través de una identificación diferen-

cial, construye discursos-institución. Son significantes en una - determinada posición cuyos indicadores son la identidad y la iden tidad-diferencia.

**b) La formulación de la pregunta.**

Toda la investigación ha circunscrito su análisis a la- construcción de un espacio de juntura entre la epistemología franca esa y la práctica política. Ahí, en ese campo de relación, se ha propuesto que los sujetos interpelados sustentan un orden inscri- to en las prácticas políticas del corpus discursivo", en el ámbi- to de las prácticas sociales; finalmente eso es posible por el -- efecto de poder.

Lo que interesa es explicar los discursos escritos atrave zados por la práctica política en nuestro "corpus discursivo".- Si eso es posible, el objetivo es construir ese "a priori histórico co", formar una región "epistémica" de la práctica política.

LA FORMACION DEL "CORPUS DISCURSIVO"

#### a) HISTORIA DE LA INVESTIGACION.

El machote de documentos se compone, es posible, tiene sus límites, se restringe a volantes, folletos, boletines, actas, artículos de periódicos, etc., recopilados en la Colonia "Virgen-citas", Estado de México.

Para conseguir la información se realizó un trabajo de campo en la que se contactó a colonos que contaran con una participación activa en la formación de la colonia, o con aquéllos que conservaran documentos relacionados con la historia de la misma.- Esta recolección de información es una parte de otra más general, en la que se realizaron entrevistas, análisis bibliográficos y hemerográficos, etc. El proyecto general está a cargo del Mtro. Arturo Noguez Valencia. El objetivo concreto de la presente investigación es el manejo de la información de los documentos.

El análisis de los documentos privilegia aquí una de -- las instancias del modo de producción capitalista: la de la práctica política; como era de esperarse, el contenido de los documentos no excluye a los otros niveles, sino se presenta en su rela--ción con los otros, como coexisten en su articulación en la formación social, lo cual señala la "eficacia" del nivel de lo político.

Nuestra investigación se interesa por explicar aquellas relaciones, estrategias y condiciones para las cuales el discurso de la práctica política es posible.



## b) EL INSTRUMENTO TECNICO DOCUMENTO.

La aparición del instrumento técnico "sistema alfabético de escritura" (75) produce un efecto destinado a transformar - con profundidad a la organización social y la estructura mental - de los hombres. Se trata del tránsito de una cultura oral prealfabética a una civilización del alfabeto y su huella varía de una sociedad a otra (dado el significado potencial de la innovación y sus perspectivas políticas que la imponen o la marginan), altera el contenido del pensamiento (modifica la percepción, la experiencia o la forma en que se interroga acerca de lo que le rodea); la grafía alfabética forma parte "... del materialismo incorpóreo característico de los procesos de lo imaginario y del saber" (76).

En esta propuesta de Sergio Pérez, aparece una diferencia entre la palabra oral, la escritura y la lectura. Por un lado las dos últimas se diferencian de la primera porque son relativamente recientes (dotables), autónomas por su relación a su apropiación y se adquieren mediante aprendizaje (son sujetos a un producto humano -actividad no innata sino social- donde interviene - la pasión, la obstinación y la violencia); por el otro, la lectura se diferencia de la escritura en que la primera "... es un acto de reconocimiento cuyo fin es asociar los rasgos fonéticos realizados en la lengua hablada con ciertos elementos gráficos convencionales" (77): actividad de desciframiento, interpretación o decodificación sujetos a las exigencias del sistema que condicionan de manera directa el tipo de habilidades individuales requeridas para iniciar la lectura. La aparición del medio técnico de es

critura es, entonces, un problema histórico, discursivo.

Sin embargo, el medio técnico en el que se desarrolla - la investigación es el documento; ahí se enuncian testimonios referidos a sucesos ocurridos en aquel lugar, a descripciones de -- aquellos acontecimientos; se relatan problemas, soluciones, conflic-- tos, órdenes, acuerdos, generalizaciones, etc., ahí son probables una gran cantidad de estrategias puestas en las formas de exposición. La mayoría de las situaciones a las que se alude, no tienen un seguimiento ni en los problemas, ni en el tiempo, tampoco son los mismos autores, etc. El machote de documentos de investigación forma una población de hechos esparcidos.

En esta investigación, el examen de los documentos dista mucho de reconstruir -a partir de lo que dicen- el pasado del que emanan, ni de interpretarlo, ni de examinar su veracidad.

"La historia lo organiza, lo recorta, lo distribuye, lo ordena, lo reparte en niveles, establece series, distingue lo que es pertinente de lo que no lo es, fija elementos, define unidades, describe relaciones ... es el trabajo y la realización de una materialidad y documental que presenta siempre y por doquier, en toda sociedad, unas formas ya espontáneas, ya organizadas, de remanencias ... (No se trata de) definir unas relaciones (de causalidad simple, de determinación circular, de antagonismos, de expresión) entre hechos o acontecimientos fechados: dada la serie, se trata de precisar la vecindad de cada elemento... de constituir series: definir para cada una sus elementos, fijar sus límites, poner al día el tipo de relaciones -- que les es específico y formular su ley..."(78)

De esta forma, se podrán describir series "cuadros", -- distinguiendo acontecimientos de nivel completamente distinto (ha traído la individualización de series diferentes que se yuxtaponen, se inciden, se encabalgan y se entrecruzan, sin que se les -

pueda reducir a un esquema lineal), cuyo efecto inmerso disocia - la larga serie constituída por el progreso de la conciencia o de la teleología de la razón o del pensamiento humano: ha puesto en duda las posibilidades de su totalización".

### c) ALGUNAS MARCAS DEL "CORPUS DISCURSIVO"

El instrumento técnico elegido ofrece ciertas posibilidades de manipulación de los enunciados determinados por las relaciones sociales; de la formación social aquí, el instrumento técnico produce una demanda, la respuesta a las preguntas que plantean las relaciones sociales.

Además, la política tiene por objeto las relaciones sociales entre los hombres: produce relaciones sociales y no tienen un origen filosófico. Son siempre ya ahí, "ya y siempre"; es cuestión de experiencia, de estrategias que posibilitan la respuesta a una demanda social, demanda que tiene desde antes de ser formulada su respuesta.

El análisis del discurso de la práctica política ha de verse sobre esas estrategias: sobre las relaciones sociales existentes para que ellas sean posibles, es decir, como conformación de su acontecimiento histórico.

Es necesario detenernos en este momento, en un lugar -- que inspira el análisis: al parecer, el positivismo, progresa, se construye privilegiando ciertas oposiciones, ciertas antinomias. -- La forma lógica de su encadenamiento se produce a partir de metáforas o metonimias y a través de desajustes, los cuales enmascararán inmediatamente, es decir, niegan y rechazan los desplazamientos de las relaciones sociales. Hay un envío y una transferencia de un desajuste I a otro desajuste II. Cada nuevo desajuste hace-

"funcionar" la solución correspondiente; esta nueva cadena de soluciones vuelve teóricamente posible a la primera: "la cadena de desajustes pertinentes... permiten, en cada etapa, el "funcionamiento" teórico de las soluciones correspondientes" (79).

La progresión de esa cadena, de oposición, se da bajo todas las formas posibles de existencia; es aquí en donde se produce el sujeto político, en la respuesta política a la demanda social. El planteamiento desemboca en la subjetividad. Es difícil, sin embargo, rastrear en algún documento la técnica específica -- por el cual se conforma el discurso.

Es necesario acá discernir entre la ideología y la política. Hemos señalado que la demanda social exige una respuesta, una práctica; son todas ellas técnicas o políticas, con lo cual se establece una diferencia con los contenidos específicos de los discursos; es posible, así, abordar la indiscutible particularidad del problema a partir de una relación con la epistemología, dejando de lado lo que se piensa como la política para poder explicar la producción de la práctica política en esos discursos -- (caracterizados o no como políticas).

Coloquemos en otro registro. Desde la lingüística la lengua es fundamentalmente una ley. En esa discusión, se ha esbozado un concepto que desgraba un efecto por el lugar que ocupa -- "la" palabra en la cadena significante: "algo" se adhiere a la palabra, es decir, su posición y sus relaciones con el conjunto de la cadena significante determinaba precisamente un valor, el "valor lingüístico". Aquí hay un señalamiento para pensar, a partir del concepto, la forma de construcción de problemas específicos --

como las metáforas y las metonimias.

Sin embargo, Foucault nos pide hacer una renuncia en -- torno al acontecimiento discursivo, ya que a partir de los hechos del discurso lo que se pretende es definir las reglas que permiti-- ten la construcción de otros enunciados aparte de ellos, es de--- cir, la lengua quiere revisar el conjunto finito de reglas que -- autorizan un número infinito de pruebas. En cambio, el aconteci-- miento discursivo es un número siempre finito de secuencias lin-- güísticas. Sin embargo, la ideología se presenta como sistema de señales que permite seleccionar a los valores e identificarlos o toma la forma de un sistema de operaciones sobre los elementos: - en el primero, el elemento diferencial es pertinente y, en el se gundo, el operador de la conexión es pertinente. En efecto, se -- trata de escribir sobre prácticas, sobre como se distribuyen, como coexisten, se dispersan, se reproducen; cuales son prohibidas, cuales excluidas, bajo qué condiciones. No obstante, nuestro instrumento técnico privilegia la práctica política, quedémonos ahí. El efecto de esas posiciones, de sus relaciones es la lucha de -- clases, es el efecto de poder.

El proceso para llegar a definir las metáforas y las me tonimias en los enunciados, ha tenido como objeto colocarse en la práctica política. El lugar que ocupan ellas determinan ciertas - tecnologías, es decir, reglas de emergencia, de dispersión, de po sibilidades estratégicas. Se trata de marcar una regularidad (un- orden en su aparición sucesivo, transformaciones ligadas y jerar- quizadas).

Cómo aparecen, se yustaponen o suceden o existen esas formas de las prácticas políticas, de la lucha de clases. Como -- surgen esas tecnologías y cómo son diferentes a otras posibilitando su dominio; cuales son las instancias de su delimitación y cómo se nombran en otros espacios; cómo se separan, se oponen, se reagrupan, se clasifican, cómo forman sistemas. Sin embargo, esas figuras se han hecho obrar en una serie de relaciones determinadas (lo que las han hecho posibles), entre diferentes espacios, -- es decir, la práctica política discursiva no se caracteriza por -- sus metonimias sino por la manera en que forma sus figuras.

La formación de esas figuras tiene su origen entre restos de emergencia, delimitación y especificación: debe haber condiciones para su surgimiento; éstas no se hallan presentes en las metonimias sino en lo que le permite aparecer, colocarse en un -- campo de exterioridad; no se trata de relaciones reales o re- - - flexiones, sino de las propiamente discursivas, hallándose en el límite del discurso el haz de relaciones de la práctica política que permite colocar en ese lugar a las metáforas o las metoni- -- mias; estas relaciones de la práctica política discursiva se caracterizan en tanto puestas en el "corpus discursivo", en su espa cio concreto, su práctica.

No se trata de prácticas políticas constituídas de ante mano, sino su unidad la hace actuar en ese haz de relaciones. No se trata tampoco de conocer, ni de los conocimientos, ni de la -- síntesis que los diferentes individuos hacen al escribir los docu mentos, ni de su expresión, ni de lo que piensan o conocen o di-- cen, sino de su disposición y su discontinuidad, lo que conforma-

el régimen de sus enunciados.

No se trata de la lógica en que está inscrita la práctica política en esos documentos, sino de la organización del campo de los enunciados que aparecen y circulan, de su dispersión, de su ordenación.

Detengámonos un poco. Es cierto que la práctica política existe como una población de acontecimientos dispersos pero, también, el propio instrumento técnico muestra una dispersión en su conformación; ésto hace que el acontecimiento del "corpus discursivo" sea difícil de explicar.



#### d) DESCRIPCION DEL "CORPUS DISCURSIVO"

Los documentos nos ofrecen diversas modalidades por las que podría pasar la investigación del análisis de los documentos; partamos de las evidencias, lleguemos a vincularnos con la práctica política y prestemos atención al efecto que produce.

La colección de datos recopilada por la investigación de campo en la colonia "Virgencitas", constituyen un instrumento-técnico llamado documento, cuya función principal es la información, la comunicación. Estos instrumentos conforman nuestro "corpus discursivo".

El machote de documentos consiste en una serie de boletines, volantes, cartas, artículos de periódicos, actas, etc., y su contenido se relaciona con diversos temas de interés general para la colonia: hay descripciones y análisis de problemas, propuestas de solución, convocatorias, informes, denuncias o aclaraciones. La mayor parte del material recopilado trata de establecer un enlace con los colonos y, también, con fraccionadores y autoridades gubernamentales.

El testimonio, la prueba escrita, la publicación de los documentos, sus ilustraciones, los diversos temas, la disposición de las frases tienen la finalidad de modificar la conducta de quien los lee; forman una opinión y se espera de los informados cierta respuesta; se trata de hacer de la información condición para quien va dirigida y actuar en una forma determinada, de "in--

fluir" en la comunidad (80).

Así, el instrumento técnico se muestra como un medio -- eficaz y efectivo en la organización y solución de los problemas de la comunidad. Tomemos como ejemplo la coyuntura que presenta la red de distribución de agua (apéndice red de agua). Ahí se divulgan hechos, aconteceres, propuestas, denuncias, colaboraciones, cooperaciones y al mismo tiempo inscriben formas de organización, relaciones entre interesados, jerarquías, derechos, obligaciones, es decir, se instituyen decretos, formas de dependencia, órganos de decisión, dirección y validez. Se establece todo un -- aparato para ser mirado y mirar. Se trata de estrategias que atraviesan y constituyen a los sujetos; quien garantiza, supervisa, ejecuta, asigna, se muestra ahí una distribución de lugares, de posiciones, de relaciones entre sujetos.

No se trata de influir sobre los otros, sino de construir las condiciones de posibilidad de sujeto, de los efectos -- que transforman y ordenan al sujeto, desde el momento en que se inscribe como tal. Lo que interesa aquí es explicar cómo se distribuyen, cuáles son las estrategias discursivas puestas en los documentos, atravesados por la práctica política.

En un principio, nos acercamos a los documentos a partir del efecto que ellos producen sobre los sujetos a los cuales ordenan. Ahora se recobra el sentido inverso: cómo los sujetos al construir un instrumento técnico ya han sido atravesados por un efecto disciplinario, político, discursivo, el cual determina el orden de su inscripción; como las condiciones de existencia del "episteme" marcan una regularidad, producen sujetos.

e) UN EJEMPLO.

El campo de constitución en donde se entrecruzan la --- epistemología francesa y la práctica política, es en la práctica, en las diferentes estrategias que conforman el machote de documentos. ¿Cómo podríamos comenzar a describir las relaciones entre -- los enunciados?

Sería posible colocarnos, en principio, en algunos indicadores que muestren la especificidad de la práctica política; -- por ejemplo, en el lugar de las metonimias; es ese un lugar, un - punto nodal en el que se condensan las contradicciones; se trata- ahí, del "momento actual", de condensaciones, coyunturas, nudos, - articulaciones, de transformaciones y rupturas, de la lucha de -- clases y de la posición de cada una de ellas respecto a la otra, - en una formación social.

La dispersión de los enunciados, su variedad, los dife- rentes niveles de lucha es atravesada por la "eficacia" específi- ca del nivel político. Aquí "eficacia" juega como un indicativo; - ella se refiere al hecho, a la estrategia y es por esto por lo -- que son posibles diferentes formas de distribución de enunciados- y diferentes formas de instrumentos técnicos (volantes, boleti--- nes, gacetas, etc.). Así, el enunciado se muestra como efecto de poder del todo-con-predominio de una clase social sobre las - - - otras.

La disposición de los enunciados en los documentos, las diferentes estrategias empleadas son acontecimientos discursivos-  
atravesados en su relación con el Estado; son enunciados legales,  
verdaderos, posibles; son formas para mirar, ordenar y constituir  
a sujetos; son modalidades de hacer, seguir y utilizar.

Dados los problemas expuestos en los documentos, dada -  
la población de acontecimientos ahí representados, no se trata de  
pensarlos bajo un tema que los aglutine o los generalice, sino de  
mostrar las formas de existencia de los enunciados; no es decir -  
qué es la práctica política sino como existe en esos documentos,-  
como acontecimiento disperso, como "asunto de expertos".

Habría que hacer una pregunta sobre cómo reconocer el -  
efecto de poder materializado en los diferentes documentos, en --  
sus formas de repartición, de distribución, de disposición que --  
produce enunciados. Cada una de esas reglas están puestas, señalada  
das, inscritas, atravesadas pór metáforas y metonimias.

Describamos un instrumento técnico, un volante de propaga  
nda política del Partido Revolucionario Institucional (ver apéndi  
dice volante). Además de los enunciados, en el volante se encuen-  
tran distribuidos signos iconos, logotipos, etc., con el objetivo-  
de instigar a votar por el partido; es este un documento previo a  
las elecciones de la gubernatura del Estado de México.

Coloquémonos de inmediato en un enunciado, en nuestra -  
problemática, en sus dificultades y en su avance.

"Votaremos por el P.R.I. y por Jorge Jiménez  
Cantú, porque con ellos haremos realidad la-  
Reforma Agraria".

Ahora recordemos las particularidades de nuestra figura metáfora y metonimia, como sistema de marcas (opera la posición - de valor de la marca) en una y como ubicación de los sujetos, como olvido de esta justa en lugar permitiendo la reproducción, en la otra.

"Votemos..." refiere a sujetos y objeto, lo cual es una etiqueta, un anclaje, es una metáfora.

"... haremos realidad..." es un enunciado en sentido figurado en el cual "todos", es decir, su intención olvida la posición de los sujetos.

Esos significantes son procedimientos de exclusión, de prohibición, de inclusión, de separación y rechazo, de lo verdadero y lo falso, son formas de restricción; pero, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad para que los enunciados puedan ser dichos? ¿por qué esos y no otros? ¿cuáles son las condiciones de su regularidad?.

## f) EL DOCUMENTO.

Propongamos algunos rastros generales que den cuenta de una historia y pasemos a las formas de producción de los documentos.

En los manuscritos se pueden hacer una serie de indicaciones sobre enfrentamientos entre los fraccionadores y los colonos, entre ellos y el Estado, entre grupos y asociaciones, etc. - A medida que transcurre la urbanización de la Colonia los sectores involucrados se van organizando en sus propuestas, decisiones e intervenciones formalizándose los puntos de contacto, de documentos por los que se hace pasar los trámites y fórmulas burocratizadas. Se instituyen espacios de confrontación (asambleas, comités, mesas directivas), se designan representantes (presidentes, secretarios, vocales), se estatuyen artículos, reglamentos, se formalizan oficios, cartas, sellos, firmas; se deciden órganos de enlace, de estrategias de representantes contra representantes, - se distribuye el poder al interior de la colonia...

Se hacen contratos, negociaciones, denuncias (arbitrariedades, ultimatus), acuerdos, estadísticas; se establecen formas ritualizadas, mecanismos, discursos, actos de relaciones entre los diversos sectores en conflicto; se ensayan cartas y oficios legitimados... se hace oficial el poder.

De un contrato entre colono y fraccionador se pasa al enfrentamiento en bloques y a la intervención del Estado. Ciertas reglas posibles se dibujan y son las que constituyen los juegos de verdad de esas relaciones sociales; el documento como instrumento técnico distribuye a los sujetos, los sanciona, les da un lugar, una forma: se practica la política.

El documento es un lugar de distribución, de repartición, de asignación y ordena y dispone de los sujetos; entonces, de exclusión, de prohibición: establece reglas, relaciones entre sujetos, relaciones de poder y de constitución de un saber; así los colonos ocuparán un lugar adecuado de la disciplina política.

El instrumento aparece como un medio de expresión de la coyuntura; aparece como un aparato de relación entre las clases en conflicto.

El documento no se limita a sancionar a los sujetos, -- "ritual del poder constantemente prolongado"; también permite establecer todo un campo de conocimientos: las relaciones entre los sujetos, entre las partes en conflicto, es decir, soluciones, demandas, aclaraciones; se constituyen formas ritualizadas, mecanizadas, de sistemas de notación y clasificación.

Estas formas de disposición documental impone a quien somete un principio de visibilidad obligatorio. A través del documento disciplinario los colonos son vistos, mientras que los fraccionadores aparentemente desaparecen, interviniendo el Estado como moderador del conflicto. Finalmente se da una coyuntura visible entre colonos y Estado. El ser visto constantemente "... es lo que mantiene en su sometimiento al individuo disciplinario".

g) EL EFECTO DE PODER.

En nuestro instrumento de investigación la disposición, colocación y distribución de los diferentes enunciados de esas -- formas discursivas, mantienen un orden: ellos son atravesados por el efecto de la disciplinariedad. El aparato técnico en lugar de sacar y retirar es un medio para "enderezar conductos"; separa, - analiza, diferencia, lleva sus procedimientos de descomposición - hasta las singularidades necesarias y suficientes. "La disciplina fabrica individuos; es la técnica de un poder que se da a los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejerci-- cio" (82).

Los documentos son formas propias de ciertas estrate--- gias, de técnicas cuyo efecto tiene que ver con que modifica a -- los individuos; ese es el resultado del efecto de la disciplina-- riedad provocado por el juego de la mirada puesta en esos escri-- tos, son formas para mirar y ser mirados; el ejercicio de la dis-- ciplina puede leerse en los deberes de los individuos; en las ob-- servancias, sugerencias, propuestas, informes, etc. Vigilancia - múltiples y entrecruzadas ejercidas a sujetos "claramente visi-- bles" a los moradores de la Colonia "Virgencitas".

Los documentos registrados no son solo para informar, - detallar, señalar, sino para permitir un control interior o para-- que se ejerza sobre ellos uno externo, como mirada que no debe --



ser vista; esa mirada encuentra en el aparato disciplinario "AIE" parte de la maquinaria para disciplinar la conducta; el documento se muestra como un operador que transforma a los individuos: obra sobre aquellos a quienes abriga, permite la presa sobre su conducta, conduce hasta ellos efectos de poder, ofrece un conocimiento, lo modifica; el tipo de documentos analizados aparecen como parte de una maquinaria para regular la conducta. La constitución de -- los documentos son parte de aparatos de observación de las instituciones disciplinarias; la disposición de las tecnologías inscritas en los documentos son fuentes de luz, lugares de convergencia para todo lo que debe ser sabido.

En los diferentes documentos presentados se muestran -- distintas jerarquías, opciones, registros, garantías, proyectos, organizaciones, etc., en relación al lugar que ocupan las instituciones, en la forma como se distribuyen los sujetos, lo cual implica un cierto orden (consecuencia de su acontecimiento histórico), una cierta disciplinabilidad; ella califica y reprime un conjunto de conductos que reticulan el espacio que dejan vacío los grandes sistemas penales: establecen una "infra-penalidad", con sus propias justicias, sus leyes y delitos, sus sanciones e instancias de juicio, sus procedimientos sutiles. Se trata a la vez de hacer penables las fracciones más pequeñas de la conducta y de dar una función punitiva a los elementos en apariencia indiferentes del aparato disciplinario: la "inobservancia", todo lo que no se ajuste a la regla o se aleja de ella.

El efecto específico de poder ha de llevarnos a la conclusión de lo que solo se puede registrar en los documentos, so--

bre los juegos de verdad, de las formas que posibilitan ese discurso; es un desdoblamiento técnico por efecto de poder.

C O N C L U S I O N

Comenzar por distinguir la ideología de la práctica política ha mostrado las condiciones de existencia de la política - bajo un sistema de oposiciones, de operaciones naturaleza/espíritu, naturaleza/historia, objetividad/práctica, cosas/personas, -- etc., cuyos contenidos han desembocado en la subjetividad y cuyo "orden" es asegurado por el papel global del Estado, como mediador en el conflicto entre las clases sociales y asegura la realización de los intereses de una de ellas sobre las otras.

El sistema de relaciones sociales así constituido posibilita la demanda social; son las prácticas de lo moral, lo jurídico, lo religioso, lo político, etc., como se formula el encargo y reproduce a la práctica política: anula una diferencia produciéndola y su ideología hace reconocer a los agentes de la producción su lugar dentro de la misma, lo cual señala la eficiencia -- del nivel político; todo lo anterior quiere decir que mantiene en funcionamiento a una formación social en la que se encuentran diferencias, contradicciones, rupturas o su transformación en las relaciones sociales (es decir, relaciones de clase) caracterizadas por el conflicto cuyo marco de referencia son la lucha de clases, las cuales son relaciones de poder.

La eficiencia del nivel político, su cohesión o su diferencia, expresa determinado interés de clase. El interés de clase es verdadero para cada clase social: forma escanciones. Dado el objeto de la práctica política el "momento actual", la coyuntura-

está constituída de discursos verdaderos del interés de clase; --  
consiste en escansiones (producto de la diferencia fundamental --  
trabajador/no trabajador) de las diversas contradicciones, en - -  
cuanto reflejan la articulación y la unidad de una formación so--  
cial. La práctica política no sólo está en relación con la lucha-  
política y el Estado, sino entre ambas cosas y el conjunto de los  
niveles de la formación social; precisamente, el lugar de la práct  
tica política tiene como modalidad el discurso.

Finalmente, la investigación trata sobre un instrumento  
técnico de la práctica política (el "corpus discursivo") y de sus  
efectos, como aparato de ejercicio del poder, de constitución de-  
individuos.

Por el otro lado, en forma inversa se trata de descri--  
bir al documento como atravesado por la política cuyos efectos --  
producen sujetos pero, también, es producto de la práct  
tica política.

## APENDICE EMPIRISMO-ESPECULACION

EMPIRISMO.- Experiencia, ya sea como proporcionada por los signos de los sentidos o como vivencia (conjunto de emociones, sentimientos, afectos, etc. que se van acumulando en la memoria). La primera de las acepciones remite a teoría relativa a la naturaleza del conocimiento, de donde todo conocimiento deriva de la experiencia (sentido psicológico o genético) o todo conocimiento debe ser justificado por los sentidos (sentido epistemológico) De donde todo conocimiento deriva de la experiencia, proporcionando una explicación genética del conocimiento y a usar términos como sensación, impresión, idea, etc., en forma psicológica. Una reacción se da en cuando afirma que si el conocimiento empieza con la experiencia, no todo él procede de la experiencia, donde la validez del conocimiento se halla fuera de la experiencia; así, el conocimiento es sólo a posteriori; se constituye por medio de un apriori. Una modalidad de empirismo es el "empirismo-lógico" que rechaza toda filosofía de carácter especulativa (ya que aquí el racionalismo aparece como sospechoso). Los filósofos-empiristas consideran que el criterio de significación de las proposiciones era de verificabilidad empírica.

ESPECULACION; en su forma originaria significa "escrutir algo atentamente". Especulación tiene analogías con lucubración, contemplación, espejo o enigma (refleja contemplativamente) Algunos autores se han opuesto a él por considerarlo como infundado y sin ningún alcance práctico. Sin embargo, la especulación ha sido considerada como actividad de razón, cuando ésta se nutre de

sí misma Kant produce a partir de ello, lo que llamaba "especulación especulativa" la cual tenía por objeto "... delimitar las posibilidades de la razón y mostrar que ningún conocimiento es admisible que no se halla dentro de los límites de la experiencia posible (83). A diferencia del conocimiento de la naturaleza el técnico es especulativo y refiere a un objeto, o a los conceptos de un objeto, los que no pueden ser alcanzados por la experiencia. - la limitación de entendimiento de Kant fue rechazada por la "intención intelectual", en donde el pensamiento especulativo consiste en la concepción de lo opuesto en su unidad, o de lo positivo-en lo negativo; o concibe su unidad en las determinaciones de su oposición. Algunos entonces han puesto de relieve que se trata de una función imaginativa.

## APENDICE LINGUISTICA

A continuación haremos unas anotaciones en relación a la lingüística con el objeto de aclarar ciertos conceptos de la cadena signifiante; abordemos la problemática a partir de un artículo inédito de Arturo Noguez.

Saussure establece que la lingüística trata sobre los hechos de la lengua diferenciándolos de los hechos del habla. Los primeros son un productosocial (lo que implica que su totalidad se encuentra en otra totalidad: la de la comunidad hablante; o en un solo sujeto, donde la lengua existe en forma virtual): ella se caracteriza por un número infinito de signos que combinados bajo determinadas normas producen las palabras, lo que constituye el lenguaje manifiesto; por tanto, la unidad de análisis de la lengua es el signo.

Es insuficiente pensar al signo como una clasificación de la realidad (a cada cosa le corresponde un nombre) sino lo que articula el signo no es una "cosa y un "nombre" o un "concepto" y una "imagen acústica" sino su relación, de oposición entre estos últimos.

$$\text{signo} = \frac{\text{significado (sdo)}}{\text{significante (ste)}}$$

La estructura del signo comporta las siguientes características: si entre sdo. y ste. existe una relación de asociación, esta es Arbitraria - no hay una relación interior, existencial, -



pero tampoco depende de la elección del hablante y en tanto asociativa, en tanto la comparten los sujetos de la lengua, ella es convencional: no se trata de la reunión de los individuos sino -- "algo que surge a la par de la lengua"; ese "algo" se impone a la masa social a la cual no se le consulta para su constitución y empleo, la cual conforma lo que se denomina la Inmutabilidad; sin embargo, la "cosa" real, lo mismo que el significante, sufre cambios en la historia social: por ejemplo, el lenguaje se transforma al crear objetos nuevos (sean éstos concretos o abstractos) o hay modificaciones en el orden fonológico, es decir, hay un proceso de mutación del signo, mutaciones que se producen a partir de la masa social y no desde un sólo sujeto.

Existen otros sistemas posibles en donde se pueden encontrar relaciones de significación diferente al que se plantea en el signo lingüístico, lo cual nos lleva a fijarnos en la relación de reciprocidad entre el sdo. y el ste. Su relación se traduce en una significación, "... en un "algo" que se produce que no es otra cosa que su condición de posibilidad de empleo en la conformación de lo que se denomina una cadena significante..." (84), secuencia lineal que se desarrolla en el tiempo. El signo lingüístico se distingue del resto de los signos en que: primero, "el -- signo lingüístico conforma un sistema", lo que implica la existencia del conjunto y no de un sólo signo; además, las relaciones al interior del sistema entre signos están definidos por oposición, es decir, no sólo por asumir una identidad consigo mismo, sino -- por su diferencia con el resto: sólo es posible a partir de la diferencia establecer las posibles combinaciones de la lengua. Al -

sistema de oposiciones que integran los signos lingüísticos se les denomina código de la lengua.

La existencia de la significación, en segundo lugar, no es localizable estrictamente, pero ella no se confunde con otros sistemas de signos. Finalmente la secularidad implica que:

- "a) el sistema de la lengua es el único capaz de posibilitar un empleo orientado a dar cuenta de sí mismo; es decir, posibilita el empleo de las palabras para dar cuenta de las palabras mismas, y aún del resto de los sistemas de signos existentes;
- b) es capaz de producir campos de significación que rechazan completamente el mundo de lo real, por ejemplo: la mentira;
- c) es capaz de producir significaciones no existentes y no compartidas previamente por la comunidad, tal como el empleo de metáforas originales" (85).

No obstante, saussure plantea una diferencia entre lengua y habla: una primera de ellas se da entre objeto (de lo que se ocupa la lingüística: hechos de la lengua) y materia (campo donde la lingüística localizaría su objeto); esta separación entre lengua y habla es tributaria de otra referida a lo social y lo individual: la lengua es social en tanto que su totalidad se encuentra en otra totalidad y el habla es individual en tanto comporta una facultad, cuya presencia o ausencia es independiente de la lengua. El habla no sólo hace participar procesos sociales (como vínculo de comunicación coloca a los sujetos en una relación social) sino también psicológicos y fisiológicos.

Por otro lado, la lengua en tanto conformado por un código, se manifiesta como pasiva, como depósito o receptáculo pasivo de signos lingüísticos aislados.

No obstante, el proceso de combinación de los signos -- lingüísticos para producir, por ejemplo, una frase o una oración-- cualquiera es ya una atribución del habla, en la medida en que pone en acto la voluntad y la inteligencia del sujeto hablante en tal producción. Si en la lengua existen signos lingüísticos aislados y sólo su combinación es propia de la facultad del habla, las consecuencias lógicas son:

"... 1) que en la lengua no presenta la significación o el sentido como algo ya predispuesto al empleo de los sujetos.

... 2) consecuentemente, la producción de la significación o el sentido tendrá que buscarse en los empleos que de la lengua hacen los sujetos a través del habla" (86).

Al ocuparnos del habla como actividad, voluntad, inteligencia, etc., podría concluirse que el ejercicio del habla es tributario de un concepto de libertad (cada sujeto emplea la lengua como mejor le satisfaga, sin menoscabo de ella). Sin embargo, es necesario reiterar que detrás de los conceptos de mutabilidad e inmutabilidad, de arbitrariedad y convencionalidad fundamentalmente la lengua es una ley, una norma que sólo prescribe obligaciones y escasamente admite transformaciones a su interioridad; de tal forma que las combinaciones entre los signos, su orden determinado de combinación para producir frases u oraciones con significación es denominada operación sintagmática y su resultado cada una significativa. El lugar de los elementos lingüísticos a ser seleccionados y combinados se denomina espacio de relaciones paradigmáticas; ellos son modelos disponibles para el uso del hablante. Cabe esperar que la elección sintagmática se realice desde -- esos diversos niveles: las relaciones entre ambos conceptos (sin-

tagmática y paradigmática) se realiza en función de determinadas normas lingüísticas y sociales, encontrando, estas últimas, su expresión a través del concepto de "contexto del discurso". La relación conceptual establecida va a encontrar un lugar de manifestación el cual Saussure le llamará "circuito del habla", lo cual -- constituye el proceso de comunicación.

El término que va a representar la idea que se quiere comunicar posee un "valor lingüístico" no intrínseco a las palabras sino adquirido como un producto del lugar que ella ocupa en la cadena significativa y de las relaciones que establece con el conjunto; "algo se adhiere a la palabra por efecto de su lugar y de las relaciones que establece con la cadena significativa."

El signo capaz de existir por su diferencia con respecto al resto del código de la lengua, puede ser intercambiado por otro de su misma naturaleza lingüística, condicionado por las relaciones fijas existentes en el interior del sistema, por lo que no se aprende un solo signo independiente del conjunto con el que integra al sistema total. Finalmente, la relación arbitraria en donde el significado es un objeto de naturaleza diferente al significante adquiere su mayor relieve en torno a la construcción -- del signo, al designar que los tres términos guardan entre sí una relación de oposición fundamental.

APENDICE RED DE AGUA

# BOLETIN DE INFORMACION Num. UNO

## Consejo de Cooperación para las Obras de Ampliación de Agua, Drenaje y Alcantarillado en las Colonias del Vaso de Texcoco.

### ¿QUE ES, COMO FUNCIONA Y QUE HA HECHO EL CONSEJO?

El Consejo de Cooperadores es una Institución al servicio de los poseedores de predios en las Colonias del Vaso de Texcoco. Fué formado por decreto gubernamental, conforme a la Ley de Cooperación del Estado, por el C. Dr. Gustavo Baz, en respuesta a la urgente solución que amerita el problema del agua en nuestras Colonias el mes de Julio del corriente año, y además del agua tratará de solucionar satisfactoriamente para sus representados los problemas de alcantarillado y drenaje.

El Consejo lo forman cuatro representantes de Fraccionadores y cuatro Representantes de los Colonos legalmente electos por sus respectivos Representados.

El Consejo se reúne ordinariamente los días jueves a las 18.30 hs. de cada semana en las Oficinas provisionales situadas en el Despacho No. 11 del Primer Piso del Edificio Num. 89 en la calle Donceles, México, D. F.

En estrecha colaboración entre sí mismos y con el Gobierno del Estado hemos encontrado las siguientes soluciones y aplicado las correspondientes medidas concretamente:

1a.)—Sobre la antigua Cuota de \$ 121.20 cuyo Pago fué ordenado antes de la creación del Consejo:

A).—Qué no se cobran Recargos a los Morosos a fin de que durante Seis Meses pudieran ponerse al corriente y Liquidar su Deuda.

B).—Que esta cuota después de haber sido hechos los Ajustes correspondientes a las Obras para que fue ordenada sea aplicada a las obras de ampliación de agua.

2a).—Sobre las Obras de Ampliación Actualmente en proceso.

A).—Que no se pusiera en Práctica la Cuota Anterior de \$ 817.00

B).—Que el C. Dr. Baz obsequiará tres Millones seiscientos mil pesos, obras que incluyen Máquinaria Mecánica Eléctrica, y Tubería de Veinticuatro Pulgadas y Dieciseis Pulgadas de diametro por ocho Kilometros de extensión y la Mano de Obra para entregar funcionando correctamente los sistemas de Extracción y Conducción desde los Reyes hasta la Avenida Central en el Cárcamo y Tanque elevado, a los usuarios representados por nosotros entre los cuales te encuentras Tu.

C).—Que paguemos una Cuota de \$ 10.00 Mensuales durante un Año para hacer frente a los gastos de Mantenimiento de la Obra donada por el Gobierno del Estado y para la Construcción de los cuatro Circuitos restantes, a reserva de que en un periodo de seis Meses lo menos a partir de Mes de Agosto de 1960 hayamos aprobado los Proyectos y Costos de los mismos, que sean definitivos.

D).—Que el resto de las Obras, ésto es, la Red de Distribución de los cuatro Circuitos sea atacado simultaneamente en varios puntos adecuados Técnicamente.

E).—Que sea aumentada la Red Hidrante para lograr una Distribución más proporcional de Hidrante por usuarios.

F).—Que se Construya Inmediatamente el Pozo que corresponda según Plano, al cerro de Chimalhuacán con Tubería de 24 Pulgadas de diámetro como complemento de la Red Extracto-Conductiva.

G).—Que se cobre \$ 200.00 por toma domiciliaria incluyendo en ello todos los Gastos desde la Conexión a media Calle hasta la puerta de la casa del Interesado así como los Materiales, mano de Obra, Derecho y Restauración de Calle.

H).—Que las Obras a realizar sean por concurso y para ello necesitandose un Director Técnico ya se ha pedido y reiterado al Gobierno sea nombrado a fin de lanzar la Convocatoria respectiva este consejo.

I).—Que estamos terminando de hacer el resumen total de los Lotes y sus equivalentes así como de los límites efectivos de la Zona beneficiada para que, al tener los Costos totales se puedan estos prorratear en los primeros y lograr así un pago justiciero por poseedor.

J).—Que todos los Pagos de poseedores sean hechos de acuerdo con los respectivos Contratos y Documentos existentes entre Fraccionadores y Colonos para los casos de las Colonias de tipo "B" que incluyen compromisos especiales entre unos y otros.

K).—Que para efectos de Honestidad nuestra y de confianza del poseedor, los Pagos y Dinero recaudado se Manejará a través de tres Firmas mancomunadas que serán:

—La del Sr. Prof. Alberto Gayou Jr., representante del Gobierno del Estado.

—La del Sr. Alfonso Romero como representante de los fraccionadores.

—La del Dr. Jesús Sánchez B. como representante de los colonos.

Y el dinero depositado en el Banco Nacional de México.

3a).—En apoyo de las gestiones que las Autoridades Gubernamentales inician trataremos de abocarnos a la solución del problema de electrificación; ya informaremos sobre este plan de trabajo.

El C. Alberto Gayou Jr., representante del Gobierno del Estado en las Colonias del Vaso de Texcoco, acaba de recibir de la Compañía Aguas y Construcciones, S. A. la obra que el Gobierno aporta a las colonias del Vaso como su participación en la ampliación del sistema de agua y alcantarillado en dicha zona, habiéndosele hecho algunas pruebas de funcionamiento para entregarlas trabajando, logrando así un mayor volumen de agua en nuestros hidrantes.

### C O L O N O :

En tu Colonia existen DOS PERSONAS QUE TE REPRESENTAN ante nosotros, pídeles que te informen lo que nosotros te mandamos decir con ellas y dáles tu opinión para que nos la hagan llegar a tiempo y bien fundamentada.

Muchas gracias por tu atención y ya sabes que estamos para servirte en todo lo relacionado a este asunto, deseándote pases con los tuyos una feliz Navidad y próspero Año Nuevo.

EL CONSEJO DE COOPERADORES

**APENDICE VOLANTE**

# QUE VAMOS A HACER LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE MEXICO?

Nos empadronaremos para poder votar.

Vamos a votar por el PRI el próximo 6 de julio de 1975.

Votaremos por el PRI porque él abandera la revolución de México.

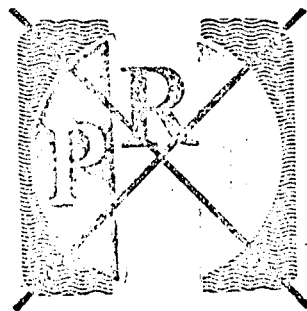
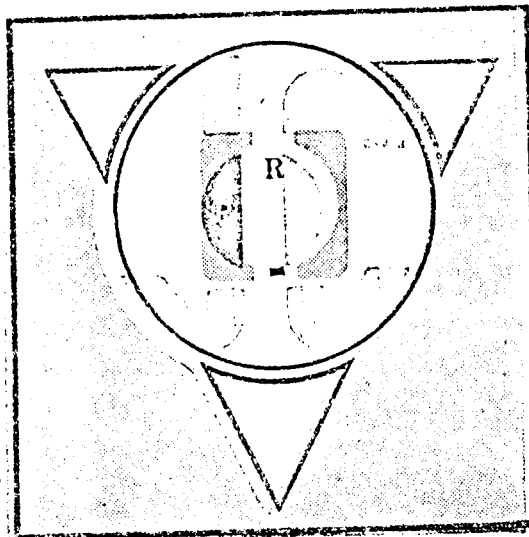
Votaremos por el PRI y por Jorge Jiménez Cantú, porque Jiménez Cantú ha trabajado al lado nuestro construyendo escuelas y abriendo caminos.

Votaremos por el PRI y por Jorge Jiménez Cantú, porque Jiménez Cantú entiende nuestras esperanzas y nuestras ilusiones y porque tratará de que unidos las realicemos.

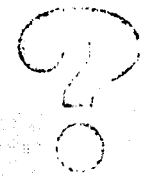
Votaremos por el PRI y por Jorge Jiménez Cantú, porque Jiménez Cantú quiere a nuestros jóvenes.

Votaremos por el PRI y por Jorge Jiménez Cantú, porque con ellos haremos realidad la Reforma Agraria.

Votaremos por el PRI y por Jorge Jiménez Cantú, porque con ellos habremos de vencer a la contrarrevolución en cualquier lado que se encuentre en este Estado que tanto queremos.



**VOTANDO ASI  
EL 6 DE JULIO  
CUMPLIREMOS  
CON LA REVOLUCION**



**QUE ES  
EL PRI,**

**QUIEN ES  
JIMENEZ  
CANTU,**

**QUE PIENSA  
NUESTRO  
CANDIDATO,**

**PORQUE  
VOTAREMOS**



**EL 6 DE JULIO**



NOTAS

- (1) Noguez, arturo. "La Epistemología", inédito.
- (2) Althusser, Luis. La filosofía como arma de la revolución,  
P.20
- (3) Loc. cit., p. 120.
- (4) Loc. cit., p. 123.
- (5) Ibid.
- (6) Loc.cit., p. 126.
- (7) Loc. cit., p. 127.
- (8) Loc. cit., p. 128-129.
- (9) Loc. cit., p. 130.
- (10) Loc. cit., p. 132.
- (11) Loc. cit., p. 133.
- (12) Ibid.
- (13) Bolibar, Etienne. "De Bachelard a Althusser: el concepto de  
corte epistemológico", p. 33.
- (14) Ibid.
- (15) Loc. cit., p. 34.
- (16) Loc. cit., p. 37.
- (17) Loc. cit., p. 38.
- (18) Loc. cit., p. 39.
- (19) Loc. cit., p. 40. Afirmemos aquí que Bolibar señala justamen-  
te la forma de la práctica política a par--  
tir de la puesta en acto de estas oposicio-  
nes; el contenido de ellas son constituti--  
vas de antenomas.

- (20) Loc. cit., p. 41.
- (21) Loc. cit., p. 42.
- (22) Hebert, Thomas. "Reflexiones sobre la situación técnica de - las ciencias sociales, especialmente de la psicología - social", p. 42.
- (23) Loc. cit., p. 48.
- (24) Loc. cit., p. 51.
- (25) Ibid.
- (26) Loc., cit., p. 53.
- (27) Acercuémonos a la semántica, ya que la manera en cómo pensamos y transmitimos las ideas refiere a "... el problema de la significación y el sentido de las cosas... (la -- significancia se toma en el sentido activo del sustantivo versal: significación, es un proceso psicológico, -- mientras que sentido tiene un valor estático, es la imagen mental que resulta del proceso. "Guiraud, P. La semántica, p. 10-14. La semántica estudia la palabra en su sentido. Un cambio semántico es un cambio de sentido el valor semántico de una palabra es su sentido.
- Un signo llamado por la significación -proceso que, para Guiraud, incita asociación entre objeto, ser noción, acontecimiento con el signo evocador, pero donde no distingue a éste y otro proceso - une un concepto y una -- imagen acústica. Laussere va más lejos: los dos "...elementos están íntimamente unidos y se requieren recíprocamente... al mismo tiempo que se oponen". Gaussure, F. Curso de lingüística general, p. 103.

Pero la significación sustenta un doble momento: el primero donde se parte de la realidad evocando al signo y - en el segundo momento el signo elevará la realidad.

- (28) Herbert, Thomas "Notas para una teoría de las ideologías", p. 73.
- (29) Loc. cit., p. 75.
- (30) Loc. cit., p. 76.
- (31) Loc. cit., p. 77.
- (32) Loc. cit., p. 77-78.
- (33) J. Laplanche ... diremos que lo que impide a un término caer -y esto sin fin- en otro, no es su ligazón empírica a una cosa, sino el hecho de que el término no es unívoco de que es susceptible de muchas definiciones; es el conjunto de sentidos b, c, etc., que le impide a un vocablo X entrar por la puerta que le cubre el sentido a" - Loc. cit., p. 82.
- (34) Ibid.
- (35) Ibid.
- (36) Loc. cit., p. 84.
- (37) Loc. cit., p. 86.
- (38) Poulantzas, N. Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, p. 9.
- (39) Loc. cit., p. 38.
- (40) Lenin, V.S. El Estado y la revolución, p. 7.
- (41) Poulanttas, N. Ob. cit., p. 39.
- (42) Loc. cit., p. 41-42.
- (43) Loc. cit., p. 43-44.

- (44) Loc. cit., p. 44.
- (45) Loc. cit., p. 49.
- (46) Ibid.
- (47) Loc. cit., p. 52.
- (48) Loc. cit., p. 56.
- (49) Loc. cit., p. 118.
- (50) Loc. cit., p. 120.
- (51) Loc. cit., p. 122-123.
- (52) Loc. cit., p. 124.
- (53) Loc. cit., p. 129.
- (54) Loc. cit., p. 130.
- (55) Loc. cit., p. 132.
- (56) Loc. cit., p. 134.
- (57) Lecurd, Dominique. Para una crítica de la epistenología,  
p. 13.
- (58) Loc. cit., p. 14.
- (59) Wahl, F. ¿Qué es estructuralismo?: filosofía, p. 21-22.
- (60) Foucault, M. La arqueología del saber.
- (61) Loc. cit., p. 61.
- (62) Loc. cit., p. 62.
- (63) Loc. cit., p. 62-63.
- (64) Loc. cit., p. 64.
- (65) Loc. cit., p. 69.
- (66) Loc. cit., p. 73.
- (67) Loc. cit., p. 75.
- (68) Loc. cit., p. 89.

- (69) Loc. cit., p. 90.
- (70) Loc. cit., p. 98.
- (71) Loc. cit., p. 101.
- (72) Foucault, M. "Conferencia del 14 de enero, p. 143.
- (73) Loc. cit., p. 144.
- (74) Loc. cit., p. 150.
- (75) Pérez Cortés, Sergio. "Escribir y argumentar la innovación técnica del alfabeto", p. 75.
- (76) Loc. cit., p. 76.
- (77) Loc. cit., p. 77.
- (78) Foucault, M. La arqueología del saber, p. 10-11.
- (79) Althusser, L. "El discurso político: acerca del contrato social", p. 115-116.
- (80) "... inducir al participante a que ejecute varias acciones que se espera crearán cambios actitudinales y comportamentales: Secord, P. y Bademar, C. Psicología Social, p. 88.
- (81) Foucault, M. Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión, p. 192.
- (82) Loc. cit., p. 175.
- (83) Ferrater M., José. Diccionario de filosofía, p. 1009.
- (84) Noguez, Arturo. La Lingüística, p. 8.
- (85) Loc. cit., p. 9.
- (86) Loc. cit., p. 12.

B I B L I O G R A F I A

- ALTHUSSER, L. "El discurso político: acerca del contrato social" en El proceso ideológico, comp. Eliseo Jirón, Tiempo Contemporáneo, Argentina, 1976, - - 115-152 p.p.  
La filosofía como arma de la revolución, col. - pasado y presente, siglo XXI, México, 1982, 146 p.p.
- BALIBAR, ETIENNE "De Bachelard a Althusser: el concepto de "cor-te epistemológico", en La filosofía y las revo-luciones científicas, Grijalvo, México, 1977, - 0-48 p.p.
- FERRATER MORA, JOSE. Diccionario de filosofía, tomo I, Ed. Sudame-ricana, Buenos Aires, 1971.
- FOUCAULT, M. La arqueología del saber, siglo XXI, México, -- 1983, 355 p.p.  
 "Curso del 14 de enero de 1976" en Microfísica del poder, La Pequeta, Madrid, 1980, 136-152 pp  
Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, México, 1983, 314 p.p.
- GUIRAUD, PIERRE La semántica, col. Breviarios, F.C.E. México, 1983, 143 p.p.
- GOMEZ JARA, F. El diseño de la investigación social, Fontamara México, 1982, 359 p.p.
- HERBERT, THOMAS. "Reflexiones sobre la situación teórica en las ciencias sociales, especialmente de la psicología social" y "notas para una teoría general de las ideologías" en Ciencias Sociales: ideología y conocimiento, por Jacques - Alain Miller, Col. teoría siglo XXI, México, 1979, 35-99 p.p.
- LECURT, D. Para una crítica de la epistemología, col. míni-ma, siglo XXI, México, 1982, 130 p.p.
- LENIN, V.I. El estado y la revolución, ediciones en lenguas extranjeras, Pekin, 1975, 155 p.p.



- MARX, KARL. Introducción a la crítica de la economía política, col. pasado y presente, siglo XXI, México, 1982, 123 p.p.
- NOGUEZ, VALENCIA A. "Epistemología" en Reflexiones sobre el problema de constitución teórica de la psicología social, inédito.  
La lingüística, inédito.
- PEREZ CORTES, SERGIO. "Escribir y argumentar la innovación técnica - del alfabeto", en Estudios: filosofía, historia, letras, ITAM, México No. 3 otoño de 1985, 75-89 p.p.
- POULANTZAS, NICO Poder político y clases sociales en el estado capitalista, col. Sociología y política, siglo XXI, México, 1985, 470 p.p.
- SAUSSURE, FERDINAND. Curso de lingüística general, nuevomar México, 1982, 319 p.p.
- SECORD, P. Y BACKMAN, C. Psicología social, MacGraw - Hill, México, 1975, 619 p.p.
- WAHL, FRANCOIS. ¿Qué es el estructuralismo?: filosofía, col. - Biblioteca clásica contemporánea, Losada, Buenos Aires, 1975, 220 p.p.